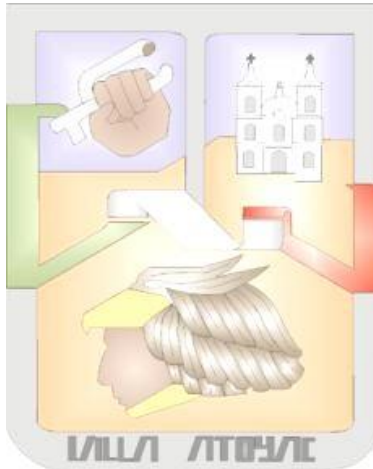


2^{DO} INFORME DE GOBIERNO



Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez

Presidente Municipal de Atoyac Jalisco

**“UN GOBIERNO HONESTO DE SERVICIOS Y
TRABAJO”**

Administración

2018-2021

SEPTIEMBRE DEL 2020.



Índice

MENSAJE DE BIENVENIDA	4
PRESIDENCIA	8
SINDICATURA	9
SECRETARIA GENERAL	13
JUNTA DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL	15
HACIENDA MUNICIPAL	16
REGISTRO CIVIL	19
CATASTRO	21
OFICIALIA MAYOR	27
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	35
PROTECCIÓN CIVIL	38
OBRA PÚBLICA	40
DESARROLLO ECONOMICO	47
DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECOLOGÍA	50
DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	54
PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	56
TRANSPARENCIA	58
DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA	59
SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES	60
CULTURA	63



EDUCACIÓN.....	76
DEPORTE	79
Mensaje de despedida.	82



MENSAJE DE BIENVENIDA. CIUDADANOS REGIDORES. CONCIUDADANOS ATOYACENSES.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 47, fracción VIII, de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco; y por lo conducente del reglamento del gobierno y la administración pública municipal en su artículo 27, fracción XX, es que vengo a rendir el segundo informe del estado que guarda la administración pública, y el día de hoy reitero ante ustedes que la confianza que ustedes depositaron en nosotros, la seguimos ejerciendo, con honradez, con transparencia y con ante todo con la visión de hacer de nuestro municipio un mejor lugar que brinda las mejores condiciones de vida y las mismas oportunidades para todos.

Durante este segundo año de mi gestión como presidente municipal me he esforzado en administrar lo mejor posible los recursos con los que cuenta nuestro municipio, a fin de emprender la toma de decisiones para realizar todas aquellas acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros conciudadanos de Atoyac y personas que están de paso en nuestro municipio ya sea por cuestiones laborales, turísticas o de negocios con el fin de crear una mayor derrama económica, esto a fin de crear mejores condiciones de igualdad social en estos tiempos tan difíciles en los cuales el mundo entero a sufrido problemas graves en salud, educación, industria y en la economía, secundarios a la pandemia que nos atañe desde el mes de marzo hasta estas fechas a causa del COVID-19.

Tengan la confianza de que mi equipo de trabajo y yo hemos hecho todo lo posible para que como municipio salgamos adelante ante las condiciones adversas por las cuales todas las economías mundiales están atravesando, por ello agradezco todo el apoyo de este gran equipo que conforman al ayuntamiento y los servidores públicos de esta gran administración, ya que solo con el apoyo en conjunto de todos ellos podremos lograr más y mejores oportunidades de desarrollo para nuestro pueblo.

De antemano doy mi incondicional agradecimiento al C. Ing. Enrique Alfaro Ramírez Gobernador Constitucional de nuestro estado de Jalisco, por su



incalculable apoyo a nuestro municipio con recursos para realizar diferentes obras en bien de nuestra población, ya que fue un compromiso que adquirimos después del 01 de Octubre del 2018 que solo somos servidores públicos dejando atrás los actos de campaña y a su vez el de servir a toda la población que nos corresponde servirles desde los despachos que nos compete a cada uno.

Así como a sus diferentes colaboradores que integran las diferentes secretarías o direcciones de su gabinete como son al Lic. Alberto Esquer Gutiérrez Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural el cual nos ha tenido las puertas abiertas de dicha dependencia para gestionar recursos en las diferentes áreas que le corresponden.

Ing. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) a quien le agradezco la confianza que nos ha depositado para escuchar nuestras peticiones de los diferentes compromisos que me eche a costas con el municipio de Atoyac para resolver muchas de las necesidades que teníamos y que ya solventaron con diferentes obras apoyadas desde esta dependencia.

Como a todos los demás servidores con los que cuenta el gabinete del C. Gobernador les doy las gracias por siempre ser bien recibida en sus oficinas.

Al pueblo en general agradezco su prudencia de esperar lo más adecuado en tiempo y forma la realización de los diferentes trabajos encaminados para el bien de toda la sociedad.

A continuación por la situación de salud ya referida que nos encontramos se transmitirá un video a los presentes y a toda la comunidad de lo hecho y lo dejado de hacer en el año que comprende del 01 de Octubre del 2019 a 31 de Agosto del 2020 de antemano muchas gracias.



CABILDO MUNICIPAL.

Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez.

Presidente Municipal, Gobernación, Hacienda y presupuesto, Seguridad Pública, Parque vehicular.

Juan Francisco Osorio De La Cruz.

Regidor. Promoción económica, Fomento agropecuario, Protección civil, Salud.

Karla Cisneros Zepeda.

Regidora. Educación, Programas sociales, Deportes.

Alejo Padilla Rodríguez.

Regidor. Aseo público, Drenaje y agua potable, Vivienda.

Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano.

Regidora. Cultura, Eventos cívicos y sociales, Transparencia, Asistencia social.

Miguel Barón Pérez.

Regidor. Obras públicas, Alumbrado público, Caminos.



Olga Zúñiga González.

Síndico Municipal. Reglamentos, Mercado, Participación ciudadana, Derechos humanos.

Luz Elena Estrada Luna.

Regidora. Rastros, Panteones, Vialidad.

Francisco Rodríguez Gudiño.

Regidor. Forestal, Tránsito y calles, Inspección y vigilancia.

Jannet Gutiérrez González.

Regidora. Calles, andadoras, plazas y jardines, Nomenclatura, Equidad de género.

Ana Gabriela Diego García.

Regidora. Ecología, Turismo, Prensa y comunicación.



GOBERNACIÓN

PRESIDENCIA

Con la finalidad de prestar un buen servicio a la ciudadanía en general existe la oficina de presidencia, que es la que realiza, coordina y comunica las acciones de la administración, por lo que mantiene una comunicación permanente con las demás áreas de la Administración Pública Municipal para Apoyar las actividades del Presidente Municipal con motivo del ejercicio de sus funciones, así como llevar el control y la administración de la oficialía de partes.

Durante este segundo año de trabajo se atendió de manera personal a más de 1,100 (mil cien) ciudadanos del municipio, delegaciones y comunidades. A los cuales se les escucharon propuesta para mejorar el trabajo que se realiza además de que se apoyó a las solicitudes que expusieron de acuerdo a las necesidades y presupuesto con el que contamos.

Se acudió a más de 90 reuniones de trabajo a distintas dependencias a la capital del estado así como al interior y en el mismo municipio que fuimos sede algunas de estas reuniones fueron virtuales por la necesidad de evitar las aglomeraciones masivas y así acatar las indicaciones de la Secretaria de Salud a nivel federal y estatal, en las cuales se dio como resultado la gestión de todas las obras que se han realizado y se están realizando en el municipio para el bien de todos los Atoyacenses.

Se asistió a siete reuniones de seguridad a la capital del estado y en la región en las cuales se logró conjuntar estrategias de seguridad y coordinación con los demás cuerpos de seguridad de los municipios y del estado mismos que se están poniendo en práctica para el mejoramiento de la seguridad en el municipio.

Se recibieron 90 oficios entre los cuales se encuentran peticiones de los ciudadanos y de diferentes secretarías del gobierno del estado, así mismo se enviaron aproximadamente 200 doscientos oficios a dependencias estatales federales y de contestación a las peticiones de los Atoyacenses.



SINDICATURA

Corresponde al Síndico del Ayuntamiento, la defensa de los intereses municipales. Igualmente le compete, representar al Ayuntamiento en todas las controversias o litigios en que éste fuere parte, sin perjuicio de la facultad que tiene el Cabildo, para designar apoderados o procuradores especiales. El Síndico deberá, además, asumir las funciones que corresponden al Ministerio Público, en los términos de la ley que rija a esa institución.

La sindicatura Municipal es la dirección encargada de representar legalmente al Ayuntamiento constitucional de Atoyac y defender los intereses del municipio con apego a los principios de legalidad, honradez y justicia. A partir de estos principios:

Se recibió la Donación de área de Cesión y Vialidades del Fraccionamiento Josefino. Fraccionamiento Josefino ubicado aproximadamente a medio kilómetro, al Suroeste de la Unión de Guadalupe municipio de Atoyac, Jalisco.

En este departamento se dan asesorías jurídicas gratuitas a los servidores públicos y ciudadanos que acuden ya sea por problemas internos o externos. Así como apoyo para realizar contestaciones a peticiones que solicitan a las diferentes áreas que conforman a este H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco.

Se realizaron:

- 38 citatorios conciliatorios y administrativos de parte de ciudadanos del municipio.
- 19 actas de conciliación con el fin de establecer acuerdos entre los solicitantes.
- 51 recibos de pensión alimenticia.
- 7 convenios de pago.
- 9 constancias de causa penal de ciudadanos que acuden a firmar para dar cumplimiento a sentencia determinada por un Juez.
- 50 contestaciones de amparos realizados y presentados en los diferentes Juzgados de distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco y oficinas del Poder Judicial de la Federación.



Se realizaron contestaciones a diferentes dependencias las cuales fueron enviadas en físico y otras vías correo electrónico.

- Departamento de Transparencia e Información Pública, que fueran solicitadas a través del sistema electrónico INFOMEX JALISCO incorporado a la Plataforma Nacional de Transparencia. Se realizaron 13.
- Poder Judicial de la Federación (Ciudad Judicial del Estado de Jalisco) se realizaron 1.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) con sede en Guadalajara, Jalisco. Se realizaron 2.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) con sede en Ciudad Guzmán. Se realizaron 4
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se envió información sobre una petición.
- Fiscalía General del Estado de Jalisco, se realizaron 2 oficios de contestación, se presentó un oficio petición ante esta dependencia.
- Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, se apoyó en 3 contestaciones.
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco (Tribunal de lo Administrativo) se presentó una solicitud.
- Servicio de Administración Tributario (SAT) con sede en Guadalajara, Jalisco se presentó una solicitud. Se acudió dos veces a solicitar información.
- Catastro Municipal se presentaron 2 solicitudes.
- Ministerio Público de Sayula, Jalisco el 31 de julio de 2020, se recibió oficio de parte del Oficial Mayor en el cual refirió notificación de sustracción de vehículo en comodato, dando seguimiento al procedimiento se presentó Denuncia ante el Ministerio Público de Sayula, Jalisco el día 03 de agosto de 2020.

Participación en la reunión del día 26 de diciembre de 2019, con motivo de la Integración del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia de Atoyac, Jalisco; y del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



Participación en la reunión de 29 de noviembre de 2019, con motivo de la Integración del Sistema Municipal Anticorrupción.

Participación en la reunión de 18 de febrero de 2020, que se llevó a cabo en las instalaciones que ocupa el DIF Municipal con motivo de la Instalación del SIPINNA Municipal.

El día 30 de julio de 2020, reunión con personal de la Organización de la Sociedad Civil llamada Campo A.C, con motivo de llevar a cabo el trámite para el registro de manantial en la delegación de San Juan municipio de Atoyac, Jalisco.

Se acudieron a audiencias en las cuales se logró convenir y se liquidaron a los siguientes servidores públicos de administraciones pasadas.

Tribunal de Arbitraje y Escalafón

Expediente.

2791/2018-E2 pago realizado el día 08 de octubre de 2019, cantidad pagada \$ 90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N).

2245/2018-F2 convenio de pago celebrado el día 10 de octubre de 2019, realizado en tres parcialidades, cantidad pagada \$ 38,626.00 (Treinta y ocho mil seiscientos veinte y seis pesos 00/100 M.N).

2243/2018-E2 convenio de pago celebrado el día 10 de octubre de 2019, realizado en tres parcialidades, cantidad pagada \$ 39,304.50 (Treinta y nueve mil trescientos cuatro pesos 50/100 M.N).

2247/2018-B2 convenio de pago celebrado el día 14 de octubre de 2019, realizado en tres parcialidades, cantidad pagada \$ 49,439.50 (Cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 50/100 M.N).



2248/2018-A convenio de pago celebrado el día 14 de octubre de 2019, realizado en tres parcialidades, cantidad pagada \$ 45,610.00 (Cuarenta y cinco mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N).

2246/2018-D2 convenio de pago celebrado el día 14 de octubre de 2019, realizado en tres parcialidades, cantidad pagada \$ 42,990.65 (Cuarenta y dos mil novecientos noventa pesos 65/100 M.N).

2242/2018-C convenio de pago celebrado el día 14 de octubre de 2019, realizado en tres parcialidades, cantidad pagada \$ 35,060.75 (Treinta y cinco mil sesenta pesos 75/100 M.N).

2312/13-B-2 convenio de pago celebrado el día 17 de diciembre de 2019, realizado en tres parcialidades cantidad pagada \$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

2034/2018-F2 desistimiento a demanda laboral el día 17 de diciembre de 2019.

Juzgados de Distritos en Materia Federal

Expediente.

1569/17-II JDO 5. Pago realizado el día 15 de octubre de 2019, cantidad pagada \$230,000.00 (Doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N)



SECRETARIA GENERAL

Se encarga de estar presente en todas las sesiones del Cabildo, teniendo en ellas voz informativa; levantar en el libro respectivo, las actas y, al terminarlas, recabar la firma de los regidores presentes; Dar cuenta, tanto al Presidente Municipal, como al Cuerpo Edilicio, en su caso, con todos los asuntos de la competencia del Cabildo, informando de todos los antecedentes necesarios para acordar el trámite y despacho de los mismos; Expedir, cuando proceda, las copias, constancias, credenciales y demás certificaciones que acuerde el Presidente Municipal o el Cabildo; Firmar y comunicar los acuerdos emanados del Cabildo o del Presidente, y autorizarlos con su firma; Suscribir las pólizas de pago de la Tesorería, así como los títulos de crédito que se emitan por el Ayuntamiento, en unión del Presidente Municipal y del Tesorero; Presentar, en la primera sesión de cada mes, noticia del número de asuntos que hayan Pasado a comisión; los despachados en el mes inmediato anterior, y el total de los pendientes; Autorizar las circulares, comunicaciones y, en general, todos los documentos que sean necesarios para el despacho de los asuntos del Municipio; y Vigilar el funcionamiento del archivo del Municipio, quedando facultado para emplear las medidas y sistemas necesarios que estime conveniente; y Proponer el nombramiento de los servidores públicos de la Secretaría; Formular proyecto de reglamento interior de la propia Secretaría, y someterlo al Cabildo para su aprobación; Formar parte del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, como vocal técnico, teniendo derecho a voz en las sesiones del mismo; Las demás que le señale esta ley. El Secretario desempeñará los cargos oficiales que le confiera el Presidente Municipal en materia administrativa y, en general, todas aquellas funciones que le encomiende esta ley.

Del 01 de octubre del 2019 a esta fecha la secretaria general formulo las siguientes actas de sesiones de ayuntamiento:

- 16 Actas de sesión ordinaria de ayuntamiento.
- 5 Actas de sesión extraordinaria de ayuntamiento.
- 1 Acta de sesión solemne de ayuntamiento constitucional.



De igual manera esta dependencia del ayuntamiento se encargó de la expedición de documentos y constancias oficiales como lo son:

- 458 Constancias de ingresos.
- 19 Cartas de recomendación.
- 8 Cartas poder.
- 26 Constancias de residencia.
- 25 Constancias de identidad.
- 27 Constancias de domicilio.
- 3 Constancias de ganadero.
- 12 Actas del comité de Adquisiciones.
- Se recibieron de la Unidad de Transparencia Municipal 36 solicitudes de información y se derivaron a las diferentes áreas internas de presidencia mediante la oficialía de partes.
- 34 Contratos de Arrendamiento.
- 1 Contrato de compra venta.
- 15 Certificaciones.

JUZGADO MUNICIPAL

Por medio de este importante departamento municipal se generaron los siguientes resultados:

- Se giraron 190 citatorios para atender asuntos diversos.
- Se realizaron 46 actas de acuerdos conciliatorios.
- Se levantaron 13 actas circunstanciadas.
- 3 Actas de infracción.
- 25 diligencias.



JUNTA DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL

Esta dependencia interna del ayuntamiento es la responsable de llevar a cabo el alistamiento, expidiendo para el efecto las cartillas de identidad de servicio militar a los elementos de la clase, anticipados y remisos, con el objeto de que cumplan con sus obligaciones militares, ante esto:

- Se expidieron 10 pre cartillas a jóvenes de nuestro municipio para que así puedan continuar con su servicio militar nacional.



HACIENDA MUNICIPAL

Municipio Atoyac Estado de Actividades ADMINISTRACION 2018 – 2021

CUENTA	CONCEPTO	SUMA DEL PERIODO DE AGOSTO 2019 A AGOSTO 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 6,136,175.51
4110	IMPUESTOS	\$ 3,329,386.74
4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 3,326,236.74
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 3,150.00
4140	DERECHOS	\$ 2,558,644.33
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 271,914.56
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2,275,474.77
4144	ACCESORIOS DE DERECHO	\$ 10,633.00
4149	OTROS DERECHOS	\$ 622.00
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 239,894.44
4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 212,618.20
4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$ 27,276.24
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 8,250.00
4164	REINTEGROS	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 8,250.00
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 45,954,914.84
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 45,954,914.84
4211	PARTICIPACIONES	\$ 28,302,243.48
4212	APORTACIONES	\$ 15,406,489.02
4213	CONVENIOS	\$ 2,246,182.34
TOTAL DE INGRESOS		\$ 52,091,090.35
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 25,305,249.26
5110	SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,903,308.39
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 6,054,542.04
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 1,249,201.56
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 2,550,204.79
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 49,360.00



5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6,716,474.82
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 311,250.48
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 116,262.88
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 518,691.92
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 502,727.35
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 4,502,305.87
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 43,688.61
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 721,547.71
5130	SERVICIOS GENERALES	\$ 8,685,466.05
5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 4,967,853.27
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 174,625.04
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 8,995.54
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 507,492.20
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 1,020,906.91
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 12,020.88
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 370,636.61
5138	SERVICIOS OFICIALES	\$ 757,848.27
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 865,087.33
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,883,338.19
5210	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 1,005,640.00
5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$ 1,005,640.00
5240	AYUDAS SOCIALES	\$ 630,265.69
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 185,757.21
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$ 444,508.48
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 247,432.50
5251	PENSIONES	\$ 247,432.50
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -
5440	COSTO POR COBERTURAS	\$ -
5441	COSTO POR COBERTURAS	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 399,005.58
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 43,403.14
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 323,865.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$ 19,137.44
5971	Licencias informáticas e intelectuales	\$ 12,600.00



6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 13,358,002.62
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 13,358,002.62
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 2,143,263.10
TOTAL DE GASTOS Y OTROS		\$ 43,088,858.75
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		\$ 9,002,231.60

Estado de Actividades

INGRESOS	ingresos Propios	\$ 6,136,175.51
	Participaciones	\$ 28,302,243.48
	Fondo de Fortalecimiento Municipal	\$ 6,351,939.55
	Fondo de Infraestructura Municipal	\$ 9,054,549.47
	Convenios	\$ 2,246,182.34
	suma.-	\$ 52,091,090.35

TOTALES.- \$ 52,091,090.35

EGRESOS	Servicios Personales	\$ 9,903,308.39
	Materiales y suministros	\$ 6,716,474.82
	Servicios Generales	\$ 8,685,466.05
	Transferencias Asistencia Social	\$ 1,883,338.19
	Adquisiciones de muebles y enseres	\$ 399,005.58
	Obras Publicas	\$ 13,358,002.62
	ADEFAS (ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES)	\$ 2,143,263.10
	suma.-	\$ 43,088,858.75

Otros Efectivos y Equivalentes \$ 35,010.00

Saldo en Bancos \$ 8,967,221.60

TOTALES.- \$ 52,091,090.35

** corte del 01 de Agosto 2019 al 31 de Agosto 2020*



REGISTRO CIVIL

Es una institución de orden público e interés social, el cual tiene efectos a nivel nacional ya que se encarga de hacer constar los actos y hechos relativos al registro civil de las personas físicas, mediante actas en que se consigna el nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio y defunción de los mexicanos y extranjeros residentes en el territorio nacional y en este caso en nuestro municipio. De igual forma se encarga de la anotación de sentencias ejecutorias referentes a la tutela, declaración de ausencia, presunción de muerte o pérdida de la capacidad legal para administrar bienes o interdicción.

Se expidieron un total de:

- 107 actas de nacimiento (48 mujeres y 59 hombres).
- 34 matrimonios.
- 71 actas de defunción.
- 9 divorcios.
- 3,700 copias certificadas de actas de nacimiento.
- 7,500 trámites y copias de CURP.

El 23 de Septiembre de 2019 participamos en la primer capacitación virtual del sistema SID (Sistema Nacional de Registro de Identidad) en la Oficialía no. 01 de Atoyac, Jalisco Impartida por RENAPO.

A partir del mes de Octubre de 2019; iniciamos con el nuevo sistema SID (Sistema Nacional de Registro de Identidad) en el cual podemos hacer levantamiento de actas, certificación de las mismas, correcciones, captura, constancias de inexistencia y re impresión de CURP. Ya que en los sistemas anteriores (SECJAL Y SISTEMA DE LEVANTAMIENTO) no se nos permitía capturar ni hacer correcciones al instante; se tenía que hacer la solicitud a sistemas en la DGR y veces se tardaba algunas horas o días.



En el mes de noviembre de 2019; se llevó a cabo la campaña de matrimonios gratuitos esto como fin de celebrar contratos para dar la certeza, legalidad y validez a los actos que celebran como pareja.

El 11 de Noviembre de 2019 tuvimos; segunda capacitación de los criterios de operación para la implementación del sistema SID (Sistema Nacional de Registro de Identidad) en el Archivo General del Registro Civil del Estado de Jalisco.

Durante el mes de Enero de 2020; comenzamos con la captura de todas las actas de Nacimiento, Defunción, Matrimonio, Divorcio, Inscripción de Reconocimiento, del Municipio Atoyac, lo que permite que las personas que vivan en cualquier otro municipio, estado o país y se encuentren registrados aquí puedan imprimir dichas actas certificadas ya sea por internet, registro civil o embajada. De igual manera personas registradas en otros estados pueden acudir a registro civil de Atoyac para imprimir dichas actas. Esto con la finalidad de facilitar a los ciudadanos, dicho documento oficial para cualquier trámite desde el lugar donde se encuentren.

En el mes de Abril de 2020 se expidieron un aproximado 140 de actas de nacimiento gratuitas y 90 constancias de inexistencia de matrimonio para el programa de becas Jalisco y mujeres líderes del hogar; otorgado a través del Gobierno del Estado.

Se empastaron 4 libros de la Oficialía No. 01 del año 2019 y 3 libros de la delegación de Unión de Guadalupe.

Con el fin de mejorar el servicio en el área de registro civil se adquirió una nueva impresora marca brother.



CATASTRO

Una de las direcciones de mayor importancia y recaudación para el municipio de Atoyac, Jalisco, es catastro municipal ya que se encarga del cobro del impuesto predial de todos los inmuebles del municipio ya sean rústicos o urbanos, además del cobro de los servicios como avisos de transmisión, certificados de no adeudo, certificados catastrales, constancias de propiedad, expedición de planos, autorización de avalúos, copias certificadas de documentación catastral. A si mismo se trabaja en la actualización permanente del padrón de contribuyentes y actualizaciones de cartografía de todos los inmuebles del municipio.

Durante este año de hemos realizado un sinfín de actividades en beneficio de todos los Atoyacenses, se realizó la actualización de valores a inmuebles que por años fueron actualizados mismo que se encontraban como lotes y que en la actualidad ya son fincas de mucho valor, así mismo se benefició a toda la población de Atoyac actualizando nuestro sistema de impuesto predial para que cobrara el impuesto predial real, todo esto con el respaldo y aval de la autoridad catastral del estado mismo que revisaron y actualizaron nuestras tasas cuotas y tarifas de nuestro sistema de cobro el cual hasta el momento se encuentra trabajando al 100%, por otro lado se empezó a trabajar con la verificación en campo de autorización de avalúos y con las rectificación de medidas y clasificaciones de algunos predios, así como en trabajar en conjunto con las oficina de obras públicas para la actualización de números oficiales y subdivisiones que se han realizado en el municipio, todo esto con el afán de prestar un mejor servicio a todos los Atoyacenses.

Otra de las cosas importantes logradas en este segundo año de actividades es que se ha superado la recaudación de los ingresos municipales gracias al impuesto predial y pago de servicios en comparación con otros años, por lo que a continuación señalamos con números este gran logro:



INGRESOS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO:

- 1.- Total recaudado por Impuesto Predial Urbano \$ **1'573,723.64** pesos producto de 3,338 recibos expedidos.
- 2.- Total recaudado por Impuesto Predial Rustico \$ **686,127.41** pesos con 1,021 recibos.
- 3.- Total recaudado por cobro del Impuesto de Avisos de Transmisión patrimoniales \$ **972,107.43** pesos.
- 4.- Total recaudado por Servicios Catastrales \$ **47,958.31** con 396 recibos.
- 5.- 6,940 cuentas catastrales vigentes o activas.
- 6.- 4,359 cuentas catastrales cobradas o pagadas.
- 7.- 2,581 cuentas pendientes por pagar.

Cabe mencionar que en la actualidad ha habido buena respuesta de los Atoyacenses para el pago de su impuesto predial por lo que se ha logrado recuperar el 62.81 % de las cuentas totales quedando de pago un total de 37.19 % de las cuentas vigentes.

Otro de los datos importantes de mencionar en este informe es:

- QUE, LO TOTAL GENERAL DE RECAUDACIÓN EN LOS MESES SEPTIEMBRE 2019 A AGOSTO 2020 ES DE \$3' **279,916.79** pesos.
- Y QUE LO PENDIENTE POR RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL DE CINCO AÑOS A LA FECHA ES DE \$4' **238,886.42** pesos.



OTRAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN Y EN LAS QUE SE TRABAJA ACTUALMENTE EN NUESTRA DIRECCIÓN DE CATASTRO ES EN:

- **Acomodo de libros en archivo:** gracias al apoyo del personal y con el afán de prestar un mejor servicio a la ciudadanía se ha estado trabajando constante mente en la organización del archivo catastral el cual se organiza por años de todo y cada uno de sus movimientos, para que la entregad de la información sea más rápida.

- **Acomodo de recibos:** se trabaja en la organización de los pagados sobre el impuesto predial por orden de cuenta, los servicios acomodados por orden de folio y fecha, se agregan a los pagos de impuesto predial a los libros de control de pagos para que no se dupliquen los cobros por fallas del sistema o cualquier eventualidad.

- **Se realiza la organización de comprobantes:** constantemente se organizan los trámites realizados en el sistema de todos los movimientos que se tramitan en esta dirección se hacen en forma de libro para después perforarlos y cocerlos y así tenerlos mejor organizados para prestar mejor el servicio de búsqueda de información que soliciten los Atoyacenses.

- **Realización de las tablas de valores:** Se trabaja constantemente con el gobierno del estado y consejo municipal de catastro para la actualización de valores catastrales, tanto de terreno como de construcciones en las diferentes zonas del municipio y en las diferentes clasificaciones de construcción, así mismo se ha trabajado en la actualización de cartografía y se asiste a reuniones presenciales y virtuales para mejorar el catastro municipal, la recaudación y la calidad del servicio a los Atoyacenses.



AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Con el compromiso de dotar de este vital líquido a todos los Atoyacenses, esta dependencia municipal se encargó de lo siguiente:

Recaudación.

- número de cuentas vigentes: 3,591
- número de cuentas al corriente: 2,266
- número de cuentas morosas: 1,325
- Recaudación de Octubre de 2019 a Agosto de 2020 = \$1' 505, 719.46
- Porcentaje de recaudación: 63.10%.

Servicios.

- conexiones nuevas: 16
- Se informa de 136 fugas de agua reportadas y reparadas en la cabecera municipal de Atoyac, Unión de Guadalupe, Cuyacapan, Poncitlán y Tultitan.
- Se expidieron 10 certificados de no adeudo de agua potable.
- Se expidieron 12 certificados de inexistencia de tomas de agua potable.
- Se hicieron 5 oficios a diferentes instancias, así como solicitudes a las direcciones de apoyo a los municipios, y además se extendió la solicitud del camión tipo Vector para realizar el mantenimiento de las redes de drenaje del municipio de Atoyac.
- Se realizaron labores de mantenimiento en dos ocasiones en el año con la maquinaria tipo Vector en nuestro municipio gestionada por el C. Presidente Municipal ante la Dirección de apoyo a municipios para mejoramiento de la red de drenaje, con la finalidad de dar mantenimiento a las redes municipales de Atoyac en:
 - Tultitan
 - Cuyacapan
 - Colonia el Nogal
 - Colonia la Limonera
 - Colonia Irametegüi
 - Calle Rocha
 - Calle Hidalgo
 - Calle Constitución
 - Calle 16 de septiembre
 - Calle Josefa Ortiz de Domínguez
 - Calle Iturbide



Hemos realizado en este rubro:

- Perforación de un pozo profundo en el fraccionamiento Bosques de la Cueva el cual inicio operaciones en el mes de Abril del año en curso cumpliendo con una petición hecha por un gran porcentaje de la población de la cabecera municipal con una inversión del PROGRAMA FISE con una inversión de \$3, 500,000.00.

LO CUÁL ME SIENTO SATISFECHA COMO HUMILDE SERVIDORA PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO DE HABER GESTIONADO ESTE RECURSO YA QUE QUEDO SATISFECHO UN SUEÑO DE MUCHOS POBLADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ATOYAC CON LA DOTACIÓN DE AGUA EN CONDICIONES ACEPTABLES SEGÚN LA NORMA OFICIAL MEXICANA DE SALUD A LOS OLVIDADOS FRACCIONAMIENTOS SAN JUAN Y JARDINES DE ATOYAC (LA LIMONERA) QUE DESDE SU CONSTRUCCIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS DIFERENTES AUTORIDADES MUNICIPALES EN TURNO NO LES PROPORCIONABAN DICHO LÍQUIDO DE LAS CARACTERISTICAS ADECUADAS Y HOY FUE POSIBLE DESDE EL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LO CUÁL ME HA HECHO COMPRENDER QUE SERVIR A MI GENTE ES UNA GRAN SATISFACCIÓN MÁS NO ESPERANDO NINGÚN AGRADECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.

- Entrega e inauguración del tanque de almacenamiento de agua potable en la localidad de Techague con una capacidad 65,000 litros de capacidad.



- Se le dio mantenimiento al pozo de agua potable de la calle Cuauhtémoc con la instalación de una bomba nueva con una capacidad de 24 litros por segundo y con esto complementar al 99.8 % del vital líquido para satisfacer las necesidades de la población de agua en la cabecera municipal de nuestro municipio.
- Se le dio mantenimiento al pozo de agua potable de la Agencia Municipal de Techague el cual, es un pozo con profundidad de 305 metros y se reemplazó el equipo de bombeo por uno apto para esa capacidad de profundidad y a su vez las instalaciones eléctricas que corresponden a dicho equipo con un costo de \$225,000 pesos.
- Se le dio mantenimiento al pozo profundo de la agencia de Poncitlán para una obtención de suficiente líquido vital (Agua) en el mes de Julio del 2020 con una inversión de \$18,560 pesos.
- Se colocó la red de agua potable de la agencia del Carrizal a San Sebastián y los Amoles con una inversión de \$334,315.46 pesos.
- En el cuidado de la salud de los ciudadanos del municipio es nuestra ocupación y de esta manera por concepto de cloración del agua se gastaron \$124,393.66 pesos en compra de cloro y equipo para la cloración.
- Reequipamiento de cárcamo de bombeo con el suministro y colocación de equipo eléctrico y electromecánico en la cabecera municipal de Atoyac, Jalisco. Con lo que se cumplió otra de las grandes peticiones de la población de esta cabecera municipal y muy en especial de los pobladores del fraccionamiento Jardines de Atoyac (La Limonera).



OFICIALIA MAYOR

Se encarga del control de todo el personal que labora para el municipio, con los que se cuenta con 160 funcionarios públicos, entre administrativos, trabajadores eventuales y de campo que labora en esta institución, teniendo como el objetivo esencial de esta administración el prestar un servicio honesto, eficiente y de calidad para todos los ciudadanos.

De manera administrativa se da contestación a distintas solicitudes hechas entre dependencias, ciudadanos y trabajadores que laboran para el H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco elaborándose hasta esta fecha un total de 100 oficios diversos.

Entre otras funciones se lleva el control de los servicios públicos que se dan en el municipio y en materia de:

ALUMBRADO PUBLICO

Se ha realizado el servicio de mantenimiento y reparación a lo largo de todo el Municipio de 1,900 lámparas del alumbrado público. Del total de luminarias con el que se cuenta en la cabecera municipal el 80% son de focos ahorradores y el otro 20% son lámparas de vapor de sodio, en la misma proporción se cuenta en las distintas Delegaciones y Agencias Municipales, generando una inversión en Material Eléctrico de \$ 197,793.73 pesos.

Cabe mencionar que se ha brindado el apoyo a particulares y personas de escasos recursos ante afectaciones en sus instalaciones eléctricas al igual que a algunas instituciones de carácter público y educativo que se encuentran en nuestro municipio que así lo requieren.

El personal de este servicio es importante resaltar que ha estado a las órdenes de la población en los diferentes servicios de emergencias que de antemano conocemos le corresponden a la CFE pero con la disposición con la que se cuenta siempre está dispuesto en un 95% del total de estas contingencias.



ASEO PÚBLICO

Durante la presente administración se ha prestado el servicio al cien por ciento de nuestra población y no se ha suspendido este servicio ni un solo día incluso los días que no son laborables se ha llevado a cabo este proceso.

Cabe mencionar que la Delegación Unión de Guadalupe cuenta con una Camioneta tipo Compactador para el Aseo Público de dicha Delegación así como las Agencias del Destacamento, Los Fresnos y Techague.

Se cuenta por primera vez en la historia del municipio de Atoyac con 2 Camiones Compactadores de una capacidad de 9 toneladas cada uno para dar servicio de recolección de basura en la cabecera municipal de Atoyac lo cual se realiza todos los días de la semana y a Cuyacapan, Tultitan y Poncitlán 3 días por semana.

Se cuenta con un vertedero municipal en el potrero denominado “Las Tarjeas” para el cual se le está dando mantenimiento en forma continua con la maquinaria que le fue proporcionada al municipio por el gobierno del estado de Jalisco con el Programa A Toda Máquina y solo se aplica balastre del banco del Zopilote con un total de 31 viajes de balastre con un costo de \$ 10,488.00 pesos pagados al Ejido Atoyac.

PARQUES Y JARDINES

En este segundo año de nuestra administración hemos dado el servicio a la poda de pasto y árboles en nuestra población sin ningún costo, así como el mantenimiento de áreas públicas se ha llevado de manera eficiente con el personal que labora en esta área mismos que han logrado una mejor presentación de nuestra plaza principal y a 5 unidades deportivas, espacios y áreas verdes que corresponden al municipio, así como se brinda el apoyo a instituciones educativas de todo el municipio.



Cabe mencionar que también se brinda el servicio de parques y jardines en las Agencias de Cuyacapán, Unión de Guadalupe, Poncitlán, San Juan y Destacamento en donde cuentan con una plaza principal se otorga el servicio de mantenimiento de parques y jardines. De igual manera Se adquirió, una desbrozadora nueva y la compra de material de limpieza para llevar acabo el servicio en parques y jardines de todo municipio.

RASTRO

Con la meta de mantener un alto estándar de inocuidad en los productos cárnicos que se procesan en el rastro municipal, se da una alta atención en el cuidado y vigilancia de los procesos que realizan tanto el personal que labora en el rastro así como los tablajeros de nuestro municipio al realizar el sacrificio y procesamiento de los animales que aquí llegan, y con ello lograr tener productos cárnicos de alta calidad y puedan sean consumidos por nuestros ciudadanos con toda confianza. Por ello se:

- Supervisar al personal que labora en el rastro municipal.
- Supervisar las actividades que desempeña el guarda rastro.
- Verificar el listado de animales para sacrificio de cada día.
- Verificar que los propietarios de animales realicen el pago de derechos por sacrificio a la Hacienda Municipal.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias para el sacrificio de animales.
- Elaborar informes de las actividades e incidencias en el rastro municipal para el Director de Agua Potable y Servicios Municipales.
- Como Médico Veterinario verificar la matanza de los animales para certificar que estos sean aptos para consumo humano, y decomisar la carne de los animales enfermos.
- Realizar la revisión de los animales antes del sacrificio para certificar que estén en saludables condiciones.



- Realizar órdenes de sacrificio de los animales que se introducen al rastro, y verificar que dichos animales tengan propietarios, es decir, que no sean robados.
- Realizar el registro de los fierros de propiedad del ganado.

En el periodo de Agosto de 2019 a Agosto de 2020 se ha atendido el sacrificio de 267 bovinos y 1,209 porcinos, los cuáles son animales que se han destinado al consumo humano del municipio de Atoyac, Jalisco, dando como resultado el abastecimiento de carnes rojas y blancas, alimentos principales de la canasta básica.

Con respecto al cumplimiento de las normas por parte de la SECRETARÍA DE SALUD, SADER, COPRISJAL, COFEPRIS, ETC. De acuerdo con la aprobación el proyecto Rastro Digno en nuestro municipio se está trabajando en la remodelación y equipamiento de las áreas de sacrificio y faenado con una inversión \$1' 454, 686.00. Para el fortalecimiento de sanidad e inocuidad del Rastro Municipal, dotando a nuestro municipio de instalaciones que permitirán ofrecer un mejor servicio.

Aunado a esto se ha estado trabajando en la remodelación y equipamiento de las áreas de sacrificio, reportando lo siguiente:

REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE SACRIFICIO

Ambas áreas: El proceso de remodelación a la fecha

- Áreas cerradas con ventanales y mosqueteros.
- Instalación de luz.
- Instalación de agua.
- Adaptación de rielera
- Drenajes nuevos y/o reparados.
- Pisos y paredes pintados (pintura epóxica).
- Separación de áreas para el lavado de vísceras.
- Control de vísceras verdes y rojas en el suelo (tarjas).



- Acceso con puertas y cortinas en las áreas.
- Bases de material para la entrega de la carne (producto canales y vísceras).

DIVERSOS APOYOS

En este segundo año se siguió con el apoyo de;

Trasporte Escolar a los estudiantes de la Delegación de Unión de Guadalupe–Secundaria de la delegación de San Andrés Municipio de Gómez Farías y al (COBAEJ) que se encuentra en dicho Municipio con un total de 36 Estudiantes.

De igual manera a los Alumnos de la Cabecera Municipal de Atoyac, así como de la Delegación de Cuyacapán a las diferentes Universidades de Ciudad Guzmán con 35 estudiantes, más los que asisten a clases en Escuelas Sabatinas de la misma ciudad. Se le brinda el apoyo a los estudiantes de la Delegación de Cuyacapán con 15 alumnos de Secundaria y 41 de Bachillerato, de la Agencia de Poncitlan, 6 alumnos de Secundaria y 16 Preparatoria, Servicio que se brinda diariamente.

De la misma manera se le brinda el servicio a los estudiantes que se trasladan a la Ciudad de Guadalajara son 30, que son los días viernes a recogerlos y los días domingo para llevarlos a su destino. Cabe mencionar que se les brinda el apoyo a Maestros a las diferentes Localidades de nuestro municipio, que imparten clases de lo de Conafe. De igual manera se apoya a los alumnos de Prescolares y Escuelas Primarias para llevarlos y recogerlos e s sus respectivos centros educativos en nuestra cabecera municipal.

Así mismo Apoyamos a 2 Alumnas de la Delegación de Unión de Guadalupe y 2 Alumnas de la Delegación de Cuyacapán de este Municipio de Atoyac, Jalisco que vienen a la Escuela Especial que se encuentra en nuestra Cabecera Municipal, dicho servicio es totalmente gratuito.



De igual manera se Apoyó con transporte al Deporte en los Camiones del Municipio a los Equipos de Fútbol de la Cabecera Municipal, a diferentes Municipios aledaños.

Servicios de la Máquina Retroexcavadora Propia del Municipio, se realizaron 115 servicios a particulares así como a la Unidad de Riego del Municipio con 50 servicios, cabe mencionar que los servicios brindados con dicha Máquina son totalmente gratuitos.

Se prestó el servicio para Traslados de Pacientes a los diferentes Hospitales de la Ciudad de Guadalajara, así como al Municipio de Tlajomulco, Jal. Con un total de 398 traslados dichos traslados se brindaron hasta el viernes 27 de marzo del presente año 2020.

Así como al Municipio de Sayula, Jalisco y a la Ciudad Guzmán con un total de 670 traslados; cabe mencionar que estos traslados no se han dejado de brindar ya que son pacientes que son de hemodiálisis.

Es importante resaltar que todos los servicios de: Transporte Escolar, Apoyo al Deporte con los traslados de los Equipos de Fútbol, así como el Apoyo de los traslados a los diferentes hospitales de la Ciudad de Guadalajara y Tlajomulco se suspendieron a partir del viernes 27 de marzo del presente año 2020, esto por la Contingencia que nos aqueja en este momento (COVID-19).

De igual manera les sigo informando que se sigue trabajando, con la Maquinaria denominada a Toda Máquina, misma que se sigue con la rehabilitar los caminos vecinales, de la misma manera se les comunica que:

OCTUBRE

Se cuneteo camino el Carrizal – la Coronilla, con 9 kilómetros 100 metros.

Se cuneteo el Camino la Estancia – Monte de Jiménez, con 6 kilómetros 700 metros.



NOVIEMBRE

Se cuneteo el camino Cuyacapán - el Reparó con 8 kilómetros.

El camino San Juna – Techague con 5 kilómetros con 300 metros.

DICIEMBRE

Se concentraron en el Vertedero Municipal “Las Tarjeas”.

ENERO:

Se cuneteo y emparejo el Camino Techague – La Estancia con aproximadamente 9 kilómetros 600 metros del 09 al 10 de enero del 2020.

Dando el seguimiento, con el cuneteo y la emparejada del camino Unión de Guadalupe – El Destacamento. Con aproximadamente, 2 kilómetros 600 metros. Del 09 al 10 de enero 2020.

Se da continuidad con el Cuneteo y emparejada del camino Cuyacapán – El Reparó, con 8 kilómetros 200 metros, del 11 al 18 de enero 2020.

Se Cuneteo y emparejo el Camino El Carrizal – La Coronilla, con 9 kilómetros 100 metros, del 20 al 24 de enero del 2020.

Se da continuidad con el cuneteo del Camino Atoyac – Poncitlan con Aproximadamente 5 kilómetros con 400 metros, del 27 al 28 de enero del 2020.

FEBRERO:

En el Ejido Laureles del IX, se Cuneteo y se Emparejo, aproximadamente 3 Kilómetros 600 metros, del 10 al 14 de febrero del 2020.

De igual manera se siguen con los trabajos en el Vertedero Municipal, con la Máquina Retroexcavadora.



MARZO:

Se acondicionaron Diferentes calles de las colonias dela población de Atoyac, con aproximadamente 2 kilómetros.

ABRIL:

Se limpió y se balastro el Camino Saca Cosechas y Ejido la Coronilla con 3 kilómetros 300 metros.

MAYO:

Se Balastrearon los caminos San Juan – San Sebastián – Los Amoles con 7 kilómetros 600 metros.

A petición de los habitantes de la localidad de Techague se hizo el desazolve de Río que cruza por esta localidad, ya que año con año sufrían las afectaciones del desbordamiento de dicho cause.

JUNIO:

El 2 de Junio se presentó un desastre en nuestro vertedero con la presencia de un incendio provocado por un indigente desconocido por lo cual fue necesario utilizar la maquinaria con la que se cuenta del programa A Toda Máquina por 10 días para lograr el sofocamiento de dicho incendio.

Se rehabilito el camino crucero San Juan – San Rafael con 2 kilómetros.

Se rehabilito rehabilitó el camino Atoyac – San Juan con 9 kilómetros.

JULIO:

Se trabajó en la rehabilitación del Vertedero Municipal “Las Tarjeas”.

Y posteriormente se seguirá con la rehabilitación de los demás caminos vecinales faltantes y saca cosechas, así como con las solicitudes de que nos han hecho llegar nuestros ciudadanos.

De igual manera les informo que se ha tenido un gasto en Diésel del 01 de octubre del 2019 al mes de Julio de este año 2020, de \$ 397,119.04.



SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Con la finalidad de contar con elementos operativos, sanos confiables y libres de adicciones en lo que va de la presente Administración Pública Municipal 2018- 2020, se han aplicado un total de 18 (diez ocho) estudios de detección de uso de drogas (antidoping), a igual número de elementos activos de esta Dirección de Seguridad Pública Municipal, de los cuales el trato dado a los resultados de dichas evaluaciones se han manejado como a continuación se describe:

CANTIDAD DE ELEMENTOS POSITIVOS	SUSTANCIAS DETECTADA	2DO. EXAMEN COMPROBATORIO	OBSERVACIONES
0	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO
0	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO
0	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO

Por lo anterior como dichos resultados de la evaluación de control de drogas en la corporación, no registraron bajas de elementos operativos de esta Dirección de Seguridad Pública Municipal.

De la misma forma dentro del procedimiento de selección de personal de ciudadanos con interés de formar parte del Estado de Fuerza de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Atoyac, Jalisco, se han aplicado en su calidad de aspirantes a los 2 (dos) hoy dos elementos activos.

COMBATE AL NARCOMENUDEO.

En lo que va de la presente Administración y siendo unos de los problemas centrales detectados en el Municipio los que tienen que ver con los delitos de orden federal tales como: consumo, transportación, posesión y venta de droga de diversos tipos de drogas, es que dentro de una campaña permanente y frontal al combate de las adicciones y sus modalidades del delito que se han realizado un total de 02 (dos) Puestas a Disposición de personas en calidad de detenidas, quienes fueron en su oportunidad turnadas al Agente del Ministerio Público Federal radicado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y dependiente de la Procuraduría General de la República, Delegación Jalisco, así como entregado las sustancias productos de los aseguramientos a estos detenidos.

Las anteriores detenciones y aseguramientos han sido producto principalmente de labor de inteligencia realizada por el personal de Seguridad Pública Municipal, así como el seguimiento de diversas denuncias anónimas que fueron recibidas en esta Dirección y detenciones de carácter flagrante en vía pública.



CAPACITACIÓN

Como parte de las estrategias de mejoramiento en el servicio que presta la Dirección de Seguridad Pública Municipal, es primordial los conceptos de capacitación que se imparten al personal operativo y/o administrativo, por lo cual en lo que va de la presente Administración 2018-2020 se han impartido un total de 30 (treinta) horas, como carga horaria en los en los 3 cursos impartidos, en los que han participado 22 (veintidós) de nuestros elementos actualmente activos, esto conscientes de que la capacitación es además de una exigencia de la ciudadanía, una necesidad del elemento de la corporación, ya que este es el único camino a seguir en busca de una mejor atención y buen servicio, siendo los cursos como a continuación se describen:

CURSO	IMPARTIDO POR	ELEMENTOS PARTICIPANTES	CARGAS HORARIA
Levantamiento de accidentes terrestres.	Vialidad del Estado	22	20
Derechos Humanos	Derechos Humanos	3	8
Manejo y preservación del lugar y fotografía de los de los hechos.	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	4	8
Total de horas de capacitación impartidas al personal de la dirección de la seguridad pública municipal, en lo que va de la presente administración:		16	30

ATENCIÓN A PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN

Comprometidos con el apoyo de aquellas familias que tienen integrantes con problemas de alcoholismo, drogadicción y violencia intrafamiliar, siendo esto uno de los problemas detectados en el diagnostico situacional del Municipio, se ha brindado apoyo y asistencia con traslados gratuitos a diferentes centros de rehabilitación, realizándose hasta el momento un total de 24 apoyos a la comunidad, en este tipo de servicios.



VEHÍCULOS

Con base a una impostergable necesidad de operatividad, en el sentido de la vigilancia de los lugares públicos de la ciudad, fueron de forma emergente reparadas las unidades operativas que se recibieron de la pasada administración misma que fueron en un número de 4 (cuatro) unidades asignadas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, entre camionetas tipo pick up, vehículos de los cuales únicamente 04 (cuatro) se encontraba en condiciones operativas de funcionamiento, A-007 (siete) funcionando pero requiriendo mantenimiento correctivo urgente y A-005 (cinco) se encuentra en condiciones operativas en regular estado, entre otras, por lo cual de forma urgente y con base a una suma de voluntades legislativas y operativas de nuestras autoridades Municipales se adquirieron 03 (tres) unidades nuevas para contar en este momento con 5 (cinco) vehículos en servicio operativo, a los cuales se les ha mejorado su presentación corporativa institucional, con su adecuada rotulación y número económicos de identificación, lo que nos permite tener una mejor ubicación visual para con la ciudadanía, permitiéndonos ir ganando confianza con esta, debido a que al estar debidamente identificadas las unidades al servicio operativo, el ciudadano tiene debidamente identificadas las unidades al servicio operativo, el ciudadano tiene la certeza de que está siendo atendido por servidores públicos oficialmente al servicio de la Seguridad del Municipio de Atoyac, Jalisco.

De igual manera se apoyó en la operación de filtros sanitarios instalados en los ingresos al municipio debido a la actual contingencia de salud provocada por la pandemia (COVID-19).



PROTECCIÓN CIVIL

Con la firme convicción de dar atención de manera oportuna y eficiente en la prevención de accidentes y otras emergencias a personas de nuestro municipio y visitantes que por alguna situación de riesgo así lo requieren, se han otorgado los siguientes servicios:

SERVICIO	TOTAL
SERVICIOS DE AMBULANCIA	891
ATENCION A ENFERMOS	867
ATENCION A TRAUMA	890
ATENCION GINECOLOGICA	58
TRASLADOS LOCALES	302
TRASLADOS A HOSPITAL DE SAYULA	278
TRASLADOS A HOSPITAL DE CD. GUZMAN	152
TRASLADOS A HOSPITAL DE GUADALAJARA	102
TRASLADOS EN TOTAL	3540
ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS	85
INCENDIOS (forestales y pastizal)	75
INCENDIOS CASA HABITACION	4
INCENDIOS DE VEHICULOS	8
INCENDIOS CASA HABITACION O COMERCIO	8
APOYOS DE AGUA POTABLE	28
FUGAS DE GAS L.P	42
PREVENCION DE PIROTECNIA	85
CONTROL Y REUBICACION DE ABEJAS	72
ARBOLES CAÍDOS	30
PREVENCIONES	457
CAPACITACIÓN A CIVILES	8
INSPECCIONES	75



APOYOS A MUNICIPIOS AMACUECA, SAYULA, SAN GABRIEL, GOMEZ FARIAS, TECHALUTA DE MONTENEGRO , ZACOALCO DE TORRES, TEOCUITATLAN DE CORONA, GOMEZ FARIAS	220
PREVENCIONES DE COVID-19	450
TRASLADOS DE COVID-19	14
REUNIONES MENSUALES U.E.P.C.B.J	5
PROTECCION ANIMAL	44
INTERVENCIONES PSICOLOGICAS POR INTENTO DE SUICIDIO	15
MONITOREO DE PRESA LA JOYA	12
RECORRIDOS NAVIDEÑOS	6
TOTAL DE SERVICIOS	5283



OBRA PÚBLICA

Estamos conscientes que la inversión en obra pública es de las prioridades más importantes que tenemos como ayuntamiento, debido a que el invertir en ello genera mejores condiciones de vida para nuestros conciudadanos logrando un desarrollo óptimo de nuestra comunidad, ante esto debo agradecer en gran manera al apoyo que a lo largo de este ciclo tenemos de las diferentes dependencias de los gobiernos federal y estatal, ya que gracias a la gestión realizada ante ellos logramos obtener recursos para nuestro municipio logrando construir las soluciones en materia de obra pública para satisfacer las necesidades que tiene la ciudadanía logrando realizar las siguientes obras:

01. OBRA:

“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE y EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN DEL MUNICIPIO DE ATOYAC.”

Con un monto de **\$1, 393,769.78 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N)**

Con recursos de programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2019) se efectuó la obra en la localidad de Cuyacapan, Se realizó la Construcción de 182.00 ml de la red de drenaje y red de agua potable así también con la construcción de pavimento con recurso propios a base de empedrado ahogado en concreto con una superficie de 924.00 m2.

02. OBRA:

“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE Y EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA Y DONATO GUERRA DE ATOYAC, JALISCO”

Con un monto de **\$ 2, 312,160.05 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CIENTO SESENTA PESOS 05/100 M.N)**

Con recursos de programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2019) se efectuó la obra en la cabecera municipal de Atoyac, Se realizó la Construcción de 138.00 ml de la red de drenaje y red de agua potable con una cantidad de 281.39 ml. así también con la construcción de pavimento a base de empedrado ahogado en concreto con una superficie de 2,075.00 m2.



03. OBRA:

“CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TECHAGUEN EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO”

Con un monto de \$ **532,892.35 (QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N)**

En la localidad de Techague se construyó un tanque de almacenamiento a base de una losa de cimentación con muros de mampostería con acabado aparente con una cubierta de losa de concreto con una capacidad de 65,000 lts. Con recursos de programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2019)

04. OBRA:

“REHABILITACION DE FORO CULTURAL EN ATOYAC, JALISCO”

Con un monto de \$ **1, 971,588.92 (UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N)**

Con recursos de “Programa Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados” (PAICE 2019) Se dio mantenimiento a la estructura metálica que conforma el domo de usos múltiples en tanto como a la pintura de la misma así también con la aplicación de la renovación de la cubierta con lona tensada en una superficie de 1,144.28 m² así también se construyó un módulo de dos camerinos un sanitario, bodega y área de estar en una superficie de 40 m².

05. OBRA:

“INFRAESTRUCTURA PARA SACRIFICIO Y TRANSFORMACIÓN”

Con un monto de \$ **1, 454,686.00 (*UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. *)**

Con el programa de Rastro Digno 2019 fuimos beneficiados con la aplicación de este recurso para el mejoramiento del rastro municipal dando prioridad a la infraestructura y equipándolo donde se ha separado la área para porcinos y bovinos para dar un mejor servicio y calidad.



06. OBRA:

“MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN EL TRAMO CARRETERO ATOYAC-CUYACAPAN DENTRO DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO”

Con un monto de **\$1, 082,218.82 (*UN MILLON OCHENTA Y DOS MIL DOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 82/100 M.N. *)**

Con recursos de programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2019) se efectuó la obra entre la cabecera municipal y la localidad de Cuyacapan, Se realizó el mantenimiento del tramo carretero con el tapado de baches y el trabajo de dos áreas completas desde base hidráulica con carpeta asfáltica.

07. OBRA:

“CONSTRUCCIÓN DE LA RED SANITARIA CUYACAPÁN INCLUYE DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPÁN EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO”

Con un monto de **\$2, 944,490.74 (*DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 74/100 M.N. *)**

Con la participación de la Comisión Estatal del Agua y el Municipio de Atoyac se llevó a cabo la segunda etapa de la construcción de drenaje en la colonia La Guadalupana con una cantidad de 540.00 metros lineales.

RECURSOS ESTATAL	85.32%	\$ 2´512,239.50
RECURSOS MUNICIPALES	14.68%	\$ 432,251.24
	100%	\$ 2´944,490.74



8. OBRA:

“REEQUIPAMIENTO DE CÁRCAMO DE BOMBEO CON EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO ELECTRICO Y ELECTROMECAÁNICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ATOYAC, JALISCO”

Con un monto de **\$1, 850,000.00 (*UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. *)**

Con la participación de la Comisión Estatal del Agua y el Municipio de Atoyac se rehabilito el cárcamo de re-bombear de aguas residuales donde se dio mantenimiento integral a la infraestructura como a la edificación como la aplicación de equipo de equipos electromecánicos.

RECURSOS ESTATAL	84.32%	\$ 1'559,920.00
RECURSOS MUNICIPALES	15.68%	\$ 290,080.00
	100%	\$ 1'850,000.00

9. OBRA:

“CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN 2” DE LAURELES DEL NOVENO A SAN SEBASTIÁN PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC JALISCO”

Con un monto de **\$ 334,461.82 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 82/100 M.N)**

Con recursos de programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2019) se efectuó la obra entre la localidad de San Sebastián y la localidad de Los Laureles del Noveno donde se avanzó en una totalidad de 1800.00 ml con tubería de 2” de PVC RD-26.



10. OBRA:

“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE Y EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE ALDAMA Y CALLE HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN DE ATOYAC, JALISCO”

Con un monto de **\$1, 586,422.46 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 46/100 M.N)**

Con recursos de programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2019) se efectuó la obra en la localidad de Cuyacapan, Se realizó la Construcción de 180.00 ml de la red de drenaje y red de agua potable así también con la construcción de pavimento con recurso propios a base de empedrado ahogado en concreto con una superficie de 1265.00 m².

11. OBRA

“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE Y EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE IDELFONSO RUIZ EN LA LOCALIDAD DE UNION DE GUADALUPE DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO”

Con un monto de **\$2, 504,288.25 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N)**

Con recursos de programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2019) se efectuó la obra en la Delegación de Unión de Guadalupe, Se realizó la Construcción de 286.00 ml de la red de drenaje y red de agua potable así también con la construcción de pavimento con recurso propios a base de empedrado ahogado en concreto con una superficie de 1791.00 m².



12. OBRA:

“DISEÑO, PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, PUESTA EN MARCHA, ESTABILIZACIÓN Y ENTREGA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA PTAR, EN LA LOCALIDAD DE ATOYAC MUNICIPIO DE ATOYAC.”

Con un monto de **\$15, 716,997.34 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N)**

Se informa que gracias a la gestión de la presidenta municipal fuimos beneficiados con la aplicación de un recurso del programa PROAGUA 2020 por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y con la participación de la Comisión Estatal del Agua (CEA), ya que esta cabecera municipal solo cuenta con una cárcamo de rebombeo de aguas residuales que son dirigidas y vertidas a las fosas de oxidación sin recibir ningún tratamiento, con la construcción de una **Planta Tratadora de Aguas Residuales** la cual tendrá un proceso de tratamiento de lodos activados y con esto mejorar los servicios básicos. La construcción y supervisión estará a cargo de la Comisión Estatal del Agua.

13. OBRA:

“REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, ESTABILIZACIÓN Y ENTREGA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC.”

Se informa que gracias a la gestión de la presidenta municipal fuimos beneficiados con la aplicación de un recurso por parte de la Comisión Estatal del Agua Jalisco se está realizando una rehabilitación integral de la planta tratadora de agua residuales buscando solucionar y verter el agua ya tratada evitando focos de infección.

14. OBRA:

“SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN EL INGRESO A LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO”

Se informa con que la gestión de la presidente municipal se rehabilito el ingreso a este municipio con carpeta asfáltica con un espesor de 7 centímetros en los 800 metros lineales del arroyo vehicular.



15. OBRA:

“MANTENIMIENTO CON CARPETA ASFALTICA EN EL INGRESO DE LA CALLE ALLENDE Y TRAMO CARRETERO ATOYAC – PONCITLAN EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO”

Con la aplicación de la partida presupuestal Recursos Propios se dio mantenimiento con la adquisición de mezcla asfáltica donde se dio mantenimiento a la calle Allende en esta cabecera municipal desde la glorieta de los cintos hasta su cruce con la calle Montenegro así también sobre el tramo carretero Atoyac-Poncitlan con un costo de \$ 24,128.00.

16. OBRA:

"CONSERVACIÓN DEL CAMINO RURAL UNION DE GUADALUPE - EL DESTACAMENTO, DEL KM. 0+000 AL KM. 2+900, MEDIANTE TRABAJOS DE CAPAS ESTABILIZADAS CON ÓXIDO DE CALCIO Y CALIDAD DE SUBRASANTE, CARPETA DE 2(DOS) RIEGOS DE SELLO CON MATERIAL PÉTREOS NO. 2 EN SECO Y PREMEZCLADO 3-B Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, EN EL ESTADO DE JALISCO".

La cual fue una gestión con la Secretaria de Comunicaciones y Transportes a nivel federal ya que ha sido una petición de muchas administraciones anteriores y hoy me siento orgullosa de poder cumplirle a esta gente humilde y trabajadora de la Delegación y de estas agencias ya que es muy necesario esta vía de comunicación. La inversión es de 5 millones de pesos aproximadamente.

17. OBRA: "REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA POTABILIZADORA UBICADA EN EL POZO NO. 2 EN CALLE BARCINO”

Con la gestión de nuestra presidenta municipal, en el mes de marzo del presente año se puso a trabajar el nuevo pozo profundo para la extracción de agua potable con un aforo de 25 litros por segundo para la distribución a la red municipal, y con el objetivo de dar agua de buena calidad se gestionó ante la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco (SIOP) El mantenimiento y puesta en marcha de la planta potabilizadora ya que desde el año 2017 no funcionaba con esto mejorando la calidad de agua para la cabecera municipal del municipio.



DESARROLLO ECONOMICO

Con el fin de impulsar el desarrollo económico en nuestro municipio venimos ejerciendo nuestra capacidad de gestión para la búsqueda de alternativas que permitan aprovechar las prestaciones de los distintos actores económicos locales, generando las facilidades para gestionar ante los programas del gobierno estatal y federal, apoyos para el sector agropecuario, comercial y turístico.

En este departamento nos encargamos de promover el desarrollo Social y económico, dar asesoría, capacitación para la competitividad e innovación de los sectores productivos.

De acuerdo a nuestras actividades realizadas, el día 19 de noviembre de 2019 se participó en el programa “JALISCO REVIVE TU HOGAR”, Trabajo realizado en coordinación con la secretaria de asistencia Social, en este programa se atendieron 87 solicitudes de las cuales solo fueron aprobadas 76 beneficiando a dicho número de familias con la entrega de Calentadores Solares de las diferentes agencias, delegaciones y cabecera municipal de Atoyac.

Como parte de nuestro trabajo la dirección de promoción económica busca el progreso y el bienestar de nuestros Atoyacenses logramos concretar un convenio de colaboración con la empresa ARIES, como resultado logramos beneficiar a 64 familias de nuestro Municipio. Por cada compra de calentador solar se subsidio la cantidad de \$ 1,800.00 por cada equipo obtenido dando un total de \$115,200.00.

Otra de las vertientes que atiende la dirección de PROMOCIÓN ECONOMICA en coordinación con LA CONGREGACION MARIANA TRINITARIA, Es la adquisición de tinacos marca ROTOPLAS con ello se logró beneficiar a 200 familias del municipio de Atoyac obteniendo un subsidio de \$ 900.00 pesos por la compra de cada tinaco adquirido dando un total de \$ 180,00.00, con ello contribuimos al beneficio de la economía de nuestras familias Atoyacenses.



En apoyo a nuestros artesanos Atoyacenses se realizaron gestiones ante la dirección de fomento artesanal del Estado de Jalisco, para llevar a cabo el convenio de comodato para la adquisición de 51 mts lineales de stand, los cuales fueron utilizados para la realización de la FERIA ARTESANAL DEL CINTURÓN, misma que se realizó los días del 22 de Febrero al 01 de Marzo 2020 en la plaza principal con la participación de los artesanos del Municipio en el cual se promociono su producto y su venta. Mencionar que los espacios y stand otorgados a cada participante de dicha feria fueron concedidos de forma gratuita. Como Resultado de la promoción y difusión de la participación de los integrantes del consejo artesanal se logró una derrama económica de la cantidad de \$ 424,260.00, dicho recurso impulsara el crecimiento de nuestros ARTESANOS ATOYACENSES.

A través de esta dirección y el consejo estatal de promoción económica del estado de Jalisco, del programa EMPLEOS DE CALIDAD se logró la gestión de maquinaria y equipos para las micro empresas del municipio. Sabemos del gran reto que viven los micro empresarios por el tema de la pandemia por tal razón nuestro compromiso es contribuir impulsar y conservar más y mejores empleos que el municipio necesita, por tal razón como resultado de los trabajos se logró la cantidad de \$600,000.00.

Los cuales fueron beneficiados 3 micro empresas del municipio a continuación se hace mención:

- PALETERIA Y NEVERIA \$ 200,000
- CINTURONES \$ 200,000
- CINTURONES \$200,000

A través de la dirección de promoción económica y la secretaria y prevención social del estado de Jalisco se logró llevar a cabo el programa JALISCO RETRIBUYE, con esto logramos promover el empleo, y la protección del bienestar socioeconómico de los Atoyacenses en situación desempleada o sub empleada.

Como parte de la gestión se ingresaron 50 solicitudes de las cuales solo fueron autorizadas por parte de la secretaria solamente 17 beneficiarios, las cuales

fueron mujeres y hombres que realizaron actividades de mejora del municipio como son:

- Limpia de calles.
- Pintura de espacios públicos.
- Jardinería.

Dicho empleo fue por 40 días hábiles, las cuales desempeñaban 4 horas diarias con un sueldo de \$160.00 pesos al día dando un total de apoyo de \$ 6,400.00 pesos por brigadista, dando un total de \$ 108,800.00.

Como dirección sabemos y entendemos la situación que viven las micro empresas de Atoyac por tal razón se ingresaron 4 solicitudes para financiamiento de las micro empresas dedicadas a la industria talabartera del programa PLAN JALISCO COVID 19, de acuerdo a las solicitudes realizadas se logró favorecer a una micro empresa con \$60,000.00.

De acuerdo a los programas emitidos por el IMSS se gestionaron dos trámites ante el gobierno federal el cual tiene como nombre CREDITO SOLIDARIO A LA PALABRA dicho financiamiento busca apoyar a las micro empresas sobre los impactos económicos y sociales que ha ocasionado el COVID 19 por tal razón se dieron tramite a dos micro empresas que cumplieron con los requisitos establecidos en la plataforma del IMSS a dos empresas de fabricación de cinturones con la cantidad de \$25,000.00 pesos a cada una. Dichos créditos serán utilizados para el pago de nómina ante el instituto mexicano del seguro social (IMSS).

Atendiendo el PLAN JALISCO COVID 19 por motivo de pandemia y al cierre de todas las micro empresas se habilito una plataforma para que el personal afectado ingresara su solicitud de manera personal, aunado a esto y debido a las limitaciones o falta de herramientas la dirección de promoción económica presto servicio para realizar dicha gestión las cuales se atendieron 360 solicitudes, teniendo como resultado lograr beneficiar 300 familias



de nuestro municipio las cuales acudieron al Municipio vecino de Tapalpa los días 30 y 31 de Julio apoyados con transporte gratuito por parte de nuestro municipio para acudir a una entrevista y recibir su apoyo económico, el cual consistía en \$ 5,000.00 pesos por solicitante, dejando una derrama económica equivalente a \$ 1,500.000.00 pesos lo cual fue de gran beneficio para dichos trabajadores que se encontraban desempleados por las consecuencias de la pandemia que padecemos en este momento.

DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECOLOGÍA

Dentro de las actividades que realiza esta dirección es la participación en las reuniones del consejo de desarrollo rural distrital en las cuales se tratan temas de importancia para nuestros agricultores y ganaderos de nuestro municipio, por motivo de la pandemia no fue posible dar la continuidad de reunirnos cada mes para tratar asuntos de programas con la finalidad de buscar el desarrollo de nuestro campo Jalisciense.

Para dar cumplimiento a la ley de desarrollo rural sustentable se llevan acabó las reuniones del consejo municipal de desarrollo rural, en las cuales se dan a conocer los programas por parte de la federación y estado, en dicha reunión tenemos la participación de dependencias estatales, delegados, agentes municipales, asociaciones civiles, y presidentes ejidales, el objetivo es dar a conocer cada uno de los apoyos que pueden ser partícipes los ciudadanos que realizan actividades agropecuarias, por el tema de la pandemia que representa un riesgo el poder estar cerca de aquellas personas que forman parte del consejo se es posible tener dichas reuniones pero se sigue teniendo la misma comunicación vía telefónica para seguir con los avances y trabajos.



La dirección de Fomento Agropecuario en coordinación con la secretaria de Sader Jalisco, se realizaron trabajos de gestión de las diversas convocatorias emitidas por esta secretaria de las cuales a continuación informare.

Como resultado de los trabajos de gestión de esta dirección ante Sader Jalisco se logró la gestión de 3 proyectos productivos del programa Mujeres por el Campo del año fiscal 2019, dichos apoyos fueron otorgados de la siguiente manera:

- Panadería Pulido en la Localidad de Cuyacapan.
- Panadería Acosta en la Cabecera Municipal de Atoyac.
- Taller de costura Maldonado en la Cabecera Municipal de Atoyac.

Las micro empresas mencionadas fueron beneficiadas con un monto de apoyo de \$40,000 cada una dando un total de \$120,000 pesos.

Atendiendo las solicitudes de nuestros ganaderos se obtuvo un subsidio para la adquisición de bebederos para ganado a un bajo costo, de los cuales fueron adquiridos un total de 60 bebederos para almacenamiento de agua.

Se lleva a cabo los trámites para la Credencialización Agroalimentaria, con dicha credencial se busca facilitar cualquiera de los tramites que realicen ante dependencias estatales nuestros productores agropecuarios, por tal razón hasta el momento se han realizado 80 solicitudes, nuestro compromiso será trabajar para lograr una cobertura del 100% en todo el Municipio de Atoyac, Jalisco.

La dirección de fomento agropecuario en coordinación con la JIMAL, realizaron la firma de colaboración del convenio de escuelas de campo, con la finalidad de realizar trabajos en favor de nuestros agricultores y buscando la conservación de nuestras tierras, el objetivo será la realización de compostas y fertilizantes líquidos con ellos se busca realizar buenas prácticas para los cultivos.



Mediante una petición por parte de los integrantes de la Asociación Ganadera Local de Atoyac, que solicitaron a esta dirección el apoyo para realizar diversos trámites y actualización, que como organización no se habían realizado, las cuales son la actualización del registro de contribuyente RFC, de igual forma se realizó el trámite ante la asociación ganadera de Zapotiltic solicitando el PSG como asociación y el registro como Asociación Civil ante un notario público, ya que desde su fundación esta Asociación Ganadera Local de Atoyac no contaba con estos registros.

Es grato decir que cumplimos a nuestros ganaderos del municipio de Atoyac, que después de varios meses de trabajo para contar con una Organización Ganadera Local organizada y con todos los requisitos que marcan cualquier programa de apoyo, se logró por primera vez un recursos que se gestionó ante SADER Jalisco, dicho apoyo consta de una báscula ganadera y corrales con embudo, donde el recurso obtenido fue de \$ 117,000.00 pesos.

Se realizaron 35 solicitudes al programa apoyo a grupos vulnerables de las cuales se encuentran en estatus de dictaminación.

Otro de los programas que se realizaron trámites de gestión por parte de la dirección de fomento agropecuario es el programa de apoyo a la ganadería y al sector lechero de las cuales se ingresaron 20 solicitudes a la secretaria de Sader Jalisco los cuales por el momento están en proceso de dictaminación.



FORESTAL

Se participó en la reunión de Consejo Distrital para el Desarrollo Rural Sustentable de la región sur y sureste el día 27 de febrero 2020, en las instalaciones de (CEFOFOR) en ciudad guzmán, Jalisco. Esto con la intención de la toma de acuerdos para la realización de la Expo Agrícola en su edición 2020 en la que por el momento debido a la contingencia sanitaria COVID-19 no se ha presentado la convocatoria para que los municipios puedan inscribirse y participar en esta Expo Agrícola.

Se recibieron 21 notificaciones de limpia y quema de personas de nuestro municipio pudieran iniciar las labores de desmonte y siembra de sus predios de manera ordenada y con las debidas precauciones para evitar la propagación de incendios forestales esto entre los meses de abril y mayo 2020.

Del 15 de noviembre 2019 al 31 de julio 2020 se otorgaron un total de 11 notificaciones forestales para la tala y derrame de árboles que se encuentran en zonas de riesgo en las cuales puedan presentar un peligro a los ciudadanos debido a la ubicación donde se encontraban estos árboles.



DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

En materia de desarrollo institucional y buen gobierno nos hemos dado a la tarea de crear estrategias municipales de buen gobierno, comprometiéndonos con la transparencia en la rendición de cuentas para crear y fortalecer la confianza en los Atoyacenses, por lo que nos obligamos a crear y mantener actualizada la contraloría Municipal, para Vigilar el ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio. Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal. Vigilar el cumplimiento de las normas de control y fiscalización de las dependencias municipales.

Se han realizado Auditorías a las dependencias municipales de agua potable, oficialía mayor, Rastro, registro civil, casa de la cultura, fomento agropecuario, hacienda municipal, obras públicas y catastro, mismas que hasta el momento se les ha dado seguimiento a las observaciones derivadas de dichas auditorías, entre otras cosas se revisó código de ética, plan de trabajo, informes mensuales, inventario de bienes en resguardo, manuales de organización, archivos, leyes y reglamentos

Revisión de cuenta pública 12 (Doce), se han realizado revisiones y observaciones a la cuenta pública de manera mensual, mismos que son notificados a la hacienda municipal para que realice las acciones pertinentes para cumplir con lo requerido completándolas y adjuntando los documentos faltantes.

Denuncias. Como resultado de las estrategias que se realizan en el municipio para combatir la corrupción se a trabajo en conjunto con la sindicatura en dar seguimiento a las denuncia presentadas en la entrega recepción, así mismo se ha trabajado en procedimientos administrativos derivados de observaciones por derechos humanos e internamente derivados de las auditorías internas a personal



administrativo y encargados de proyectos que no se han concluido en tiempo y forma con sus trabajos.

Declaraciones patrimoniales. Con la finalidad de continuar con el buen gobierno transparente en el municipio y de acuerdo al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, y de la Secretaría de la Función Pública para que todas las personas servidoras públicas de la Administración Pública municipal, presente sus declaraciones patrimoniales y de intereses que les correspondan se trabajó en el apoyo para el llenado y presentación a todos los trabajadores de este ayuntamiento.

Reuniones de consejo, así mismo se ha trabajado en las reuniones de consejo que participa esta contraloría y en otros que es invitado, teniendo como resultado la organización del que hacer municipal de todas las dependencias.



PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el municipio seguimos trabajando y preparándonos en coordinación con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; para que la ciudadanía forme parte activa en la toma de decisiones de la administración pública y sea impulsadora de una cultura de paz. Por lo que este segundo año se empezó a trabajar después de la conformación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Atoyac, Jalisco.

Se actualizó el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza de Municipio de Atoyac, Jalisco.

Se inició, primeramente, con una Reunión Informativa el día 18 de diciembre de 2019 a la cual acudieron ciudadanos que integran el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, la reunión fue impartida por la C. Marcia Contreras Gildo Coordinadora Regional Sur, parte de Lagunas y Sureste de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco.

Debido a la Contingencia Sanitaria que se está viviendo por el COVID-19, se consideró por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; iniciar los talleres por medio de reuniones virtuales; por lo que hasta el momento se han llevado a cabo el siguiente taller:

Programa: Formación de Ciudadanía de Paz 2020

“Sin participación ciudadana la gobernanza no existe”

Taller. -1 “Corresponsabilidad ciudadana para la gobernanza “. Objetivo. Fomentar la Gobernanza Municipal, al proponer y desarrollar nuevas formas de Participación



Ciudadana que promuevan la inclusión de todas y todos los integrantes de la sociedad. El mejor desempeño de la gestión pública y la prestación de los servicios públicos. Fue la primera parte del taller realizado el día 21 de agosto de 2020. Donde estuvieron presentes integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Atoyac, Jalisco.

Se dio contestación a 2 oficios solicitud al Departamento de Transparencia e Información Pública, que fueran solicitadas a través del sistema electrónico INFOMEX JALISCO incorporado a la Plataforma Nacional de Transparencia.



TRANSPARENCIA

La Transparencia es un tema de total prioridad, ya que damos suma importancia en dar a conocer lo que acontece en nuestra administración pública a los ciudadanos de nuestro municipio y a quien lo solicite. Tenemos la firme convicción que al trabajar con total honestidad, valores y principios que fueron inculcados en nuestras familias se logran grandes proyectos y se gana la confianza de la ciudadanía, es por ello que tengo la obligación de mantener informados a todos los Atoyacenses sobre las acciones que realizo durante mi gestión pública y es por ello que puedo informar a ustedes se han atendido en este segundo año de gobierno:

- 7 solicitudes de información de ciudadanos que se presentaron de forma física a esta unidad de transparencia municipal.
- Mediante el portal Infomex se atendieron 93 solicitudes de información de usuarios de esta plataforma informática.
- Se contestaron 17 solicitudes de información hechas mediante una vía electrónica distinta a Infomex o plataforma nacional de transparencia.
- Por este mismo medio se recibieron y contestaron un total de 12 solicitudes de información derivadas de distintas unidades de transparencia del estado de Jalisco. por no ser asuntos de su competencia.
- Se participa de manera virtual en las jornadas de capacitación del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) dando cumplimiento a las convocatorias de capacitación emitidas por el mismo instituto.
- Se elaboraron 12 reportes mensuales del periodo comprendido entre los meses de Septiembre-2019 a agosto-2020, solicitados mediante la plataforma estatal sires, con la finalidad de elaborar, publicar y enviar al ITEI, de forma electrónica.
- Se dio contestación puntualmente a 6 recursos de revisión interpuestos ante el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI).
- Se actualiza periódicamente el portal de transparencia y acceso a la información propio del Municipio de Atoyac, Jalisco.



DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Elevar el bienestar de las familias Atoyacenses, es el eje de nuestra política de gobierno, y para ello echamos mano de los recursos de gestión, con el fin de acceder a los programas estatales y federales que impulsan este desarrollo, sin discriminación por que tratamos de impulsar con nuestro esfuerzo la justicia social.

COMBATE A LA POBREZA

En este rubro se ha trabajado de manera puntual con los diferentes apoyos sociales que se han gestionado en el gobierno federal, estatal y lo que el municipio aporta, en cuanto a apoyo de capacitación, entrega de apoyos económicos, de despensas, apoyos de salud, de trabajo temporal y de cambio de la infraestructura rural para los ciudadanos más vulnerables de nuestro municipio.

Se apoyó con 800 despensas que fueron entregadas a las personas más desprotegidas del municipio, delegaciones y comunidades.

También fueron apoyados a personas de escasos recursos con gastos funerarios que en suma la cantidad aproximada fue de \$ 30,000.00.

A si mismo se apoyó con el pago de medicamentos y estudios a personas vulnerables de bajos recursos del municipio, delegaciones y comunidades.

Derivado del brote de intoxicación por alcohol adulterado se apoyó a una persona afectada del municipio.



SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

La salud y bienestar de nuestro municipio es otro tema al cual como administración municipal hemos dado una prioridad significativa ya que entendemos que para que una comunidad crezca de manera saludable y óptima debemos de cuidar la salud de todos nuestros ciudadanos es por ello que en este segundo año hemos realizado:

- 348 consultas médicas realizadas a personas de escasos recursos y personal del ayuntamiento.
- 28 certificados de defunción.
- 42 atenciones de curaciones y suturas.
- 69 partes médicos a detenidos.
- 112 consultas médicas domiciliarias.
- 192 Constancias médicas y de discapacidad tanto para el DIF como discapacitados y programa prospera 64 constancias nutricionales para despensa.
- Teniendo un total de 530 atenciones médicas por parte de servicios médicos municipales.

Actividades preventivas y campañas realizadas.

Se llevaron a cabo de manera satisfactoria todos los programas que la secretaria de salud pone a disposición de los municipios, con la debida supervisión de dichos servicios.

Operativo de apoyo del Día de muertos 2 de noviembre de 2019, realizado en todo el municipio, con acciones como la revisión de los panteones para prevención de accidentes, supervisión para el correcto manejo de alimentos y coordinación de primeros auxilios.



Apoyo para las festividades religiosas de todas las comunidades con pláticas y supervisión para el correcto manejo de alimentos.

Se realizaron 7 campañas de descacharrización en todo el Municipio, lo que permitió la disminución de presencia del mismo en comparación a años pasados y se obtuvieron 7.2 toneladas de cacharros en todas las comunidades. Apoyo para las Semanas Nacionales de Salud y vacunación antirrábica para mascotas.

Participación en 3 reuniones de la Red Estatal de Municipios por la Salud donde se implementó la Declaración de emergencia por COVID19, dicho esto se implementaron diversas acciones así como adquisiciones de productos preventivos como gel, cubre bocas, oxímetros, lentes, impermeable.

En atención a la presente contingencia de salud del COVID-19 desde el día 17 de marzo y hasta el día de hoy hemos implementado acciones encaminadas a prevenir y atender la salud pública con las siguientes acciones.

- 12 Reuniones con gobierno del estado para la implementación de acciones encaminadas a la prevención del COVID-19(no presenciales).
- 32 Visitas continuas a las comunidades.
- 12 Capacitación especial a comisarios, delegados y personal de RGTOS.
- 16 Comunicados y oficios informativos
- 114 Perifoneos informativos de prevención ante el COVID-19.
- 1400 Volantes informativos de prevención ante el COVID-19.
- 48 Lonas informativas de prevención ante el COVID-19.
- 3 Filtros informativos y de control de movilidad en comunidades actuales (duraron 3 semanas)
- Instalación de 2 lavamanos y filtros sanitarios en edificios públicos.
- En 15 Ocasiones se dio la sanitización de áreas públicas y espacios de salud.
- En 2 Ocasiones se realizó la sanitización en comunidades
- En 5 Ocasiones se realizaron la sanitización en mercado municipal
- Se instalaron 19 cercos epidemiológicos,
- Se tiene al día de hoy 11 casos confirmados (Radar Jalisco) de ciudadanos con COVID-19 en el Municipio de Atoyac de los cuales:



- 3 pacientes hospitalizados (Todos trasladados por protección civil con protocolo establecido por gobierno estatal)
- 6 entregas de material exclusivo para traslados COVID-19.
- 2 hospitalizados positivos a COVID-19 (HPC Sayula – HPC CD. Guzmán)
- 1 hospitalizado negativo a COVID-19 (Hospital General de Occidente)
- 1 defunción por COVID-19.
- Aplicación de 40 pruebas rápidas realizadas a la población en general. (Extraoficial hasta 31 agosto)
- Instalación de filtro sanitario en la central camionera del 17 de marzo del 2020 a la fecha.
- Instalación de filtro sanitario al ingreso del municipio de Atoyac con duración de 3 semanas en el mes de mayo.



CULTURA

El desarrollo integral de las personas es primordial en el municipio de Atoyac, Jal. Las cuales se ven envueltas en todo tipo de manifestaciones culturales, algunas como participantes en los talleres de la Casa de la Cultura: Música de Mariachi, Música de Banda, Danza Folclórica, Ballet Clásico, Danza Moderna y Danza Autóctona. Y las más, como espectadoras en los diferentes eventos que organiza el H. Ayuntamiento Administración: 2018-2021 a través de la Regiduría y la Dirección de Cultura, con espectáculos propios de la Casa de la Cultura, así como eventos de intercambio con otros municipios incluidos los de participación especial de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco. Sin dejar de mencionar que en los diferentes eventos que se realizan en las localidades de este municipio, se promueve el rescate de las tradiciones propias de cada una de ellas; como por ejemplo la elaboración de platillos elaborados con chayotes, composición y canto de canciones, elaboración de cedazos, concursos como el de la tostada más grande, o el de la milpa más alta, el burro disfrazado, así como entre otros.

1. Festival “Cultural del Cedazo”, Cuyacapán 2019.

El “Festival Cultural del Cedazo” se llevó a cabo los días: 4, 5, 6, 7 y 8 de Septiembre del 2019. Con la participación del Ballet Folclórico “Metstli” de Gómez Farías, Jal. Grupo de Danza Polinesia “Ohana” de San Martín Hidalgo, Jal. Ballet Folclórico “Tizapancito” de Villa Corona, Jal. Ballet Folclórico “Juvenil Bellavista” de Acatlán de Juárez, Jal. Así como la participación de Danzas Autóctonas. Con una asistencia promedio a cada evento de 700 personas. Gastos:

- **\$ 12,180.00** (Doce mil ciento ochenta pesos 00/100 M. N.) Pago de 3 tres horas de música de Banda, que se presentó en uno de los días del evento cultural.
- **\$ 10,440.00** (Diez mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M. N.) Pago por 3 tres horas de Banda, que se presentó en uno de los días del evento cultural.
- **\$ 19,720.00** (Diecinueve mil setecientos veinte pesos 00/100 M. N.) Pago por sonorización, renta de luz, renta de sonido, escenario y estrado.
- **\$ 13, 500.00** (Trece mil quinientos pesos 00/100 M. N.) Pago por la renta de 400 cuatrocientas sillas y 4 cuatro toldos, utilizados en el evento cultural.



- **\$ 6,000.00** (Seis mil pesos 00/100 M. N.) Renta de mesas para el evento.
 - **\$ 12,483.32** (Doce mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 32/100 M. N.) Compra de telas para decoración de la plaza principal de Cuyacapán y refrigerio para todos los miembros de los grupos artísticos que acudieron a amenizar cada uno de los eventos culturales.
 - **\$ 800.00** (Ochocientos pesos 00/100 M. N.) Apoyo al Mariachi por su participación en la Feria del Cedazo.
 - **\$ 1,000.00** (Un mil pesos 00/100 M. N.) Pago por premio del 1° Lugar al ganador del Concurso “Disfraz a tu burro”.
 - **\$ 1,000.00** (Un mil pesos 00/100 M. N.) Pago por premio del 1° Lugar en el Concurso de la Milpa y la Raspada más grande.
 - **\$ 1,000.00** (Un mil pesos 00/100 M. N.) Pago por premio del 1° Lugar al Concurso del “Comelón de Elotes”.
2. **Festival “Cultural del Chayote”, Poncitlán 2019.** Se organizaron 21, 22, 23 y 24 de Octubre del 2019, 4 cuatro días de eventos culturales a los que asistieron en promedio 250 personas por evento, todo en el jardín principal de esta localidad. Se presentaron: Banda “Agua Azul” y Mariachi “Nuevo Cuyacapán”, Ballet “Devant”, el Ballet Folclórico de Usmajac, Mpio. de Sayula, Jal. y la Banda de Guerra de la Esc. Telesecundaria “Jaime Torres Bodet” para cerrar de manera solemne el evento cultural. Además de que se organizaron concursos diariamente para componer y cantar canciones al Chayote (Que es el producto endémico de Poncitlán), el comelón y la comelona de chayotes cocidos y sobre todo el de la elaboración de comida y postres elaborados con chayotes.

Gastos:

- **\$ 9,556.14** (Nueve mil quinientos cincuenta y seis pesos 14/100 M. M.) Pago por la compra de productos varios para la celebración de la Feria del Chayote.
- **\$ 3,100.00** (Dos mil cien pesos 00/100 M. N.) Pago por la elaboración de comida para ofrecer a los miembros de los grupos artísticos participantes en cada evento.



- **\$ 1,000.00** (Un mil pesos 00/100 M. N.) Pago por premiación del Concurso al mejor “Comelón de Chayotes”. Categoría infantil y adultos.
- **\$ 1,000.00** (Un mil pesos 00/100 M. N.) Pago por premiación al Concurso del “Chayote más grande”. E “Inventa una canción al Chayote” y cántala en el Festival.
- **\$ 1,500.00** (Un mil quinientos pesos 00/100 M. N.) Pago por la premiación del Concurso: “Elabora un platillo y un postre con Chayote”.

3. **Festival Cultural del “Día de Muertos” en Atoyac, Jal.** El día 1° de Noviembre del 2019, se realizó la exposición de “Altar de Muertos” en el jardín principal con la participación de los 8 ocho grupos de la Esc. Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres, Jal. Módulo “Villa Atoyac”, quienes diseñaron hermosos altares y tapetes alusivos a un personaje familiar o propio de la población de Atoyac, Jal. Cada grupo recibió un apoyo del \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M. N.) para la compra de materiales necesarios para el altar. Además de que se organizó un concurso para motivar a los alumnos que elaboraron los altares antes mencionados, a través de la convocatoria correspondiente con un Jurado calificador que emitió su veredicto inapelable y cuyos premios fueron en efectivo. Y para que la verbena fuera popular el H. Ayuntamiento repartió pan de muerto, café y canela a las personas asistentes.

Gastos:

- **\$ 8,000.00** (Ocho mil pesos 00/100 M. N.) apoyo para los 8 grupos de la Escuela Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres, Jal. Módulo “Villa Atoyac”.
- **\$ 2,000.00** (Dos mil pesos 00/100 M. N.) Premios para el concurso de Altares de Muerto. Siendo para el 3° Lugar \$ 400.00, para el 2° Lugar \$ 600.00 y para el 1° Lugar \$ 1,000.00
- **\$ 505.60** (Quinientos cinco pesos 60/100 M. N.) Pago por la renta de tablonés y manteles.
- **\$ 8,100.00** (Ocho mil cien pesos 00/100 M. N.) Pago por la elaboración de pan tradicional de muertos para compartir entre la población asistente al evento tanto en Atoyac y como en Cuyacapán.
- **\$ 14,024.00** (Catorce mil veinticuatro pesos 00/100 M. N.) Pago por la compra de productos varios para la celebración del “Día de Muertos” tanto en Atoyac como en Cuyacapán y Unión de Guadalupe.



4. Festival Cultural del “Día de Muertos” en la localidad de Cuyacapán.

Gastos:

- **\$ 300.00** (Trescientos pesos 00/100 M. N.) Compra de flores de cempaxúchitl en manojos para los altares del “Día de Muertos”.
- Gasto compartido de compra de pan con la cabecera del municipio para repartir entre los asistentes al evento cultural del “Día de Muertos”

5. Festival Cultural del “Día de Muertos” en la localidad de Unión de Guadalupe.

Gastos:

- **\$ 1,800.00** (Un mil ochocientos pesos 00/100 M. N.) Premiación para el 1° lugar obtenido por el Jardín de Niños “Rosaura Zapata” en el diseño de altares de muertos.
- **\$ 1,500.00** (Un mil quinientos pesos 00/100 M. N.) Premiación para el 2° lugar obtenido por la Biblioteca “Lic. José Mejía Urzúa” en el diseño de altares de muertos.
- **\$ 700.00** (Setecientos pesos 00/100 M. N.) Premiación para el 3° lugar obtenido por la Esc. Primaria Urbana 688 en el diseño de altares de muertos.

6. **Festival Cultural de Tultitán 2019.** Se llevó a cabo el día 10, 11 y 12 de Diciembre del 2019. Presentando a todos los grupos de la Casa de la Cultura para goce de las personas de esta localidad, fuera de la explanada del templo. Y con una asistencia promedio de 100 personas por evento.

7. Festival “Cultural del Cinturón”. Atoyac, Jal.

Atoyac, Jal. “Cuna Mundial del Cinturón”. Se realiza este Festival Cultural con el fin de promocionar este producto que identifica a Atoyac. Es un evento previo a las Fiestas de Carnaval en donde los talabarteros exponen y venden sus artículos elaborados de manera artesanal en piel, en los stands que se colocan expreso para esos días en el jardín principal de esta cabecera municipal.

Los eventos culturales abarcan desde el Desfile Artístico el domingo 16 de Febrero del 2020 que realiza un recorrido por las calles del tradicional desfile participando los grupos artísticos de esta Casa de la Cultura así como las de los municipios hermanos . Y la presentación en la semana de: Grupo cómico-musical “Los huaraches”, Grupo “Guadalajara Jazz Estudio”, Orquesta de Guitarras, Ballet



Folclórico de Jocotepec, Jal. Ballet Folclórico “Bellavista” y Mariachi Juvenil “Gavilancillos”.

Todas las presentaciones se realizan en la plaza cívica contando en ocasiones con una asistencia de 1,000 personas.

Gastos:

- **\$ 23,691.56** (Veintitrés mil seiscientos noventa y un pesos 56/100 M. N.) Telas, renta de sonido, arreglos florales, pintura de jardineras, acomodo de sillas, limpieza de la plaza, traslado del Mariachi “Gavilancillos”, acomodo y manejo del audio y sonido durante la semana cultural, acomodo y retiro de la escenografía, bastillado de telas, pago de reconocimientos en cinturones artesanales de piel.
- **\$ 27,300.00** (Veintisiete mil trescientos pesos 00/100 M. N.) Pago por rehabilitación de 42 tarimas de madera para la realización de los eventos culturales.
- **\$ 2,190.00** (Dos mil ciento noventa pesos 00/100 M. N.) Renta de sonidos y perifoneo para el desfile y celebración del Festival Cultural del Cinturón.
- **\$ 20,024.00** (Veinte mil veinticuatro pesos 00/100 M. N.) Pago por la elaboración e insumos para los alimentos ofrecidos a los integrantes de los grupos artísticos que participaron en la semana cultural del 16 al 21 de Febrero del 2020.
- **\$ 4,500.00** (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 M. N.) Pago por el transporte del Ballet Folclórico de Jocotepec, Jal. para su presentación en el Festival.
- **\$ 8,120.00** (Ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M. N.) Para el pago de transporte para traslado de grupo de danza “Jazz Studio” para su presentación en el Festival.
- **\$ 8,120.00** (Ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M. N.) Pago por presentación del grupo “Los huaraches” para su presentación en el Festival.
- **\$ 4,535.60** (Cuatro mil quinientos treinta y cinco pesos 60/100 M. N.) Pago por elaboración de lona y carteles para el Festival.

8. Evento Cultural Religioso.

- **\$ 14,000.00** (Catorce mil pesos 00/100 M. N.) Llevado a cabo el 1° Viernes de Cuaresma. 28 de Febrero del 2020. En el marco de las Fiestas Patronales en honor al “Señor de la Salud”.

9. Intercambios culturales.

- Se realizan con los talleres de nuestra Casa de la Cultura y de los municipios hermanos de: Teocuitatlán de Corona, Amacueca, Techaluta de Montenegro, Tapalpa, Atemajac de Brizuela, San Sebastián del Sur, Acatlán de Juárez,



Villa corona, Tlajomulco de Zúñiga; todos de nuestro bello estado de Jalisco, entre otros.

10. Asistencia a las reuniones de la Secretaría de Cultura.

- Asistencia personal a reuniones regionales cada mes, en los diferentes municipios anfitriones de la Región “Lagunas” (Septiembre 2019 a Marzo 2020). Pero a partir de Abril del 2020 debido a la Contingencia Sanitaria se asiste a las Reuniones de la Secretaría de Cultura Región “Lagunas” a través de las conferencias virtuales. Siempre al tanto de los beneficios que podemos traer para nuestra población.

11. Talleres de Casa de la Cultura. Atoyac, Jal.

- ATOYAC CASA DE LA CULTURA.
 - Ballet Clásico. 31 alumnos
 - Pintura Textil. 10 alumnos
 - Danza Folclórica. 11 alumnos
 - Cuerdas y Canto. 15 alumnos
- CUYACAPÁN.
 - Ballet Clásico. 11 alumnos
 - Ballet folclórico infantil. 19 alumnos
 - Ballet Folclórico. 17 alumnos
 - Música Banda. 17 alumnos
 - Música Mariachi. 16 alumnos
 - Banda siempre alegre. 11 alumnos
 - Danza Autóctona. 34 Alumnos

Contando con 192 alumnos talleristas.

12. OTRAS IMPORTANTES GESTIONES.

- **Fondo talleres para Casa de la Cultura (Septiembre 2019 a Marzo 2020).**

Pago de instructores de talleres de Casa de Cultura.

Apoyo bipartita: Estado y Gobierno Municipal.

- **Apoyo Estatal.- \$ 82,355.00** (Ochenta y dos mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M. N.) PENDIENTE



- **Apoyo Municipal.- \$82,355.00** (Ochenta y dos mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M. N.)

Además informar que debido al COVID-19, hubo suspensión de los trabajos de los talleres de Abril del 2020 a Agosto 2020. Próximamente iniciarán de nuevo los aprendizajes en los talleres pero atendiendo los protocolos que establecen las autoridades correspondientes.

13. Fondo Jalisco de Animación Cultural 2019.

- Se realizó la gestión para la compra de vestuario para los talleres de Casa de la Cultura, con un apoyo bipartita. Quedando como sigue:
 - **Apoyo Estatal.- \$ 99,173.00** (Noventa y nueve mil ciento setenta y tres pesos 00/100 M. N.)
 - **Apoyo Municipal.- \$ 48,847.00** (Cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M. N.)

Esta vez la aportación del Gobierno del Estado será mayor.

14. Programa de Apoyo a la Cultura. Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) 2019.

- “Foro cultural” vida a la infraestructura Cultural. Se remodeló el Foro Cultural de Atoyac, Jal. en la plaza principal, así como se construyó el espacio de vestidores tan necesario para que los artistas tengan la privacidad y seguridad de prepararse para cada evento.



EVENTOS CÍVICOS Y SOCIALES.

1° INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

ADMINISTRACIÓN: 2018-2021.

La Presidente **Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez** tuvo el honor de realizar el 1° informe de actividades del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jal. Administración 2018-2021 a la población de Atoyac, Jalisco. Por la que fue electa en mayoría.

Este evento se llevó a cabo la noche del viernes 13 de Septiembre del 2019, en la Plaza Cívica de Atoyac, Jalisco. Con la presencia de personas de todo el municipio.

Gastos efectuados:

- **\$ 3,506.00** (Tres mil quinientos seis pesos 00/100 M. N.) Pago del perifoneo y renta de sonido para el evento del 1° informe de gobierno municipal.
- **\$ 10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 M. N.) Pago por la compra de 125 Kg. de carne de cerdo para la elaboración de la Comida Mexicana ofrecida a los asistentes al término del informe.
- **\$ 7,503.36** (Siete mil quinientos tres pesos 36/00 M. N.) Pago por compra de productos varios, desechables, pago de lona y arreglos florales para el primer informe.
- **\$ 435.00** (Cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 M. N.) Compra de 7 canastas para el evento.
- **\$ 2,945.00** (Dos mil novecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M. N.) Pago por la elaboración de mil enchiladas con mole para los asistentes.
- **\$ 4,200.00** (Cuatro mil doscientos pesos 00/100 M. N.) Pago por la elaboración de 500 tamales y 20 litros de atole repartidos entre los asistentes.
- **\$ 1,200.00** (Un mil doscientos pesos 00/100 M. N.) Pago por la elaboración de pozole ofrecido al público asistente.
- **\$ 3,126.80** (Tres mil ciento veintiséis pesos 80/100 M. N.) Pago por la compra de agua fresca y renta de mueble para el evento del 1° Informe de Gobierno.

1. PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS PATRIAS 2019.

- **\$ 5,800.00** (Cinco mil ochocientos pesos 00/100 M. N.) Música que amenizó el recorrido de reparto y pega del programa de la Fiestas Patrias Atoyac 2019.
- **\$ 6,566.17** (Seis mil quinientos sesenta y seis pesos 17/100 M. N.) Compra de banderas, telas e impresión de programas de las Fiestas Patrias 2019.
- **\$12,039.86** (Doce mil treinta y nueve pesos 86/100). Compra de adornos patrios para la decoración de las plazas del municipio: Atoyac, Cuyacapán, Unión de Guadalupe, Poncitlán y Tultitán.
- **\$ 1,740.00** (Un mil setecientos cuarenta pesos 00/100) Renta de vestido de noche para la Reina de las Fiestas Patrias 2018, que participó en la coronación de la Reina de las Fiestas Patrias 2019.
- **\$ 850.00** (Ochocientos cincuenta pesos 00/100). Pago por maquillaje y peinado de Reina de Fiestas Patrias 2018 para la entrega de la corona a la Reina de las Fiestas Patrias 2019.
- **\$ 310.00** (Trecientos diez pesos 00/100 M. N.) Pago por bastillear telas utilizadas en la decoración de las Fiestas Patrias en la cabecera municipal.

2. 13 DE SEPTIEMBRE 2019. CELEBRACIÓN DE LA GESTA HEROICA DE LOS “NIÑOS HÉROES”.

Organizado por el H. Ayuntamiento de Atoyac, Jal. Administración: 2018-2021 en coordinación con la Esc. Sec. Técnica Estatal No. 22 “Niños Héroe”. Llevado a cabo en la plaza cívica, con la participación de todas las instituciones educativas de esta localidad. Gastos:

- **\$ 754.00** (Setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M. N.) de renta de equipo de sonido.

3. 15 DE SEPTIEMBRE 2019. “CEREMONIA DEL GRITO DE INDEPENDENCIA” EN ATOYAC, JAL.

Celebrado en la plaza cívica con la participación de todos los miembros del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jal. y el pueblo en general. Llevándose a cabo una “Noche Mexicana” con música de mariachi y la Ceremonia solemne del Grito de Independencia. Gastos:

- **\$ 754.00** (Setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M. N.) Equipo de sonido para ceremonia solemne
- **\$ 9,280.00** (Nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 M. N.) Pago del mariachi.
- **\$ 13,108.00** (Trece mil ciento ocho pesos 00/100 M. N.) Pago de la pirotecnia: Castillo y torito.
- **\$ 2,996.40** (Dos mil novecientos noventa y seis pesos 40/100 M. N.) Pago por la renta de 500 sillas y agua fresca ofrecida a los asistentes.

4. 16 DE SEPTIEMBRE 2019. “DESFILE DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO” EN ATOYAC, JAL.

Honores a la Bandera, realizados frente al asta Bandera en el jardín principal con la participación de la Escolta de la Esc. Secundaria. Y posteriormente la realización del Desfile conmemorativo del Inicio de la Independencia de México. Gastos:

- **\$ 754.00** (Setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M. N.) Renta del equipo de sonido para ceremonia solemne.
- **\$ 2, 945.00** (Dos mil novecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M. N.) Pago por el desayuno ofrecido a los maestros participantes en el desfile del 16 de septiembre.
- **\$ 204.00** (Doscientos cuatro pesos 00/100 M. N.) Compra de tortillas para el desayuno de los maestros.
- **\$ 4,930.00** (Cuatro mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.) Pago por la música de Banda que acompañó al H. Ayuntamiento.

5. 17 DE SEPTIEMBRE 2019. “PALO ENCEBADO Y JUEGOS DE CUCAÑA” EN ATOYAC, JAL.

La Regiduría de Cultura y Eventos Cívicos agradece a los comerciantes de Atoyac, Jalisco. Por su honrosa cooperación al regalar productos de la canasta básica y servicios de sus negocios para colocar de regalo en los diversos “Palos encebados” de este municipio, ya que con ello resguardan y fortalecen una de las hermosas tradiciones de nuestro pueblo: Cooperar para el “Palo encebado”. El día del “Palo encebado” es un día de mucha alegría pues se convierte en la competencia de varios equipos de jóvenes que tratan de subirse al palo encebado, pero anterior a la celebración del mismo se llevan a cabo concursos de juegos de cucaña para los niños, como: Gallitos, jalando la soga, encostalados, así como alcanzar a las gallinas voladoras. Aclarando que la mayor parte de los premios en económico tanto para el palo encebado como para los juegos de cucaña fueron aportados en ese momento por particulares de esta población para aumentar la motivación de los participantes y preservar esta tradición.

- **\$ 1,730.54** (Un mil setecientos treinta pesos 54/100 M. N.) Compra de productos varios para el tradicional “Palo encebado”.
- **\$ 754.00** (Setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M. N.) Equipo de sonido que amenizó todo el evento.



6. 15 DE SEPTIEMBRE 2019. CEREMONIA DEL “GRITO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO”. EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPÁN.

Gastos:

- **\$ 8,120.00** (Ocho mil ciento veinte pesos 00/100) Pago por la compra de pirotecnia en la noche del 15 de septiembre del 2019.

7. 16 DE SEPTIEMBRE 2019. DESFILE CONMEMORATIVO DEL “INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO” EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPÁN.

- **\$ 1,972.00** (Un mil novecientos setenta y dos pesos 00/100) Refrigerio ofrecido a los maestros del jardín de niños, primaria y telesecundaria de Cuyacapán que los acompañaron al desfile.
- **\$ 4, 930.00** (Cuatro mil novecientos treinta pesos 00/100 M. N.) Pago por la música de Banda que acompañó al Desfile conmemorativo.

8. FIESTAS PATRIAS EN LA UNIÓN DE GUADALUPE.

- **\$ 8,120.00** (Ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M. N.) Compra de pirotecnia utilizada en la celebración del “Grito de Independencia”.
- **\$ 1, 950.00** (Mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M. N.) Pago por el desayuno ofrecido a los maestros en el Desfile conmemorativo al Inicio de la Independencia.
- **\$ 700.00** (Setecientos pesos 00/100 M. N.) Pago de insumos y premios para los juegos de cucaña celebrados con motivo de las fiestas de Independencia.

9. 20 DE NOVIEMBRE 2019. “DESFILE CONMEMORATIVO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”. ATOYAC, JAL.

Acto conmemorativo en el que participan casi todas las instituciones educativas de esta población: Jardines de Niños, Primarias, Secundaria y Preparatoria. Presentando tablas rítmicas, pirámides y estampas revolucionarias, para el disfrute de toda la población que se coloca en las esquinas o fuera de sus casas. Todos los participantes hacen un vistoso evento tanto por las vestimentas coloridas, como por los ornamentos y diseños atractivos en sus presentaciones.

- **\$ 5,800.00** (Cinco mil ochocientos pesos 00/100 M. N.) Pago de música de Banda que acompañó al H. Ayuntamiento en el desfile.
- **\$ 2,000.00** (Dos mil pesos 00/100 M. N.) Pago del refrigerio, renta de tabloncillos y manteles para el desayuno ofrecido a los maestros después del desfile.
- **\$ 812.00** (Ochocientos doce pesos 00/100 M. N.) Pago por renta de sonido para organizar el inicio y el final del desfile.



10.20 DE NOVIEMBRE 2019. “DESFILÉ CONMEMORATIVO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” EN CUYACAPÁN.

- **\$ 5,104.00** (Cinco mil ciento cuatro pesos 00/100 M. N.) Pago de música de Banda que acompañó al desfile conmemorativo.

11.20 DE NOVIEMBRE 2019. “DESFILÉ CONMEMORATIVO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” EN LA UNIÓN DE GUADALUPE.

- **\$ 6,264.00** (Seis mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M. N.) Pago de música que acompañó al desfile conmemorativo.

12. ARREGLOS NAVIDEÑOS PARA LAS PLAZAS DE: ATOYAC, CUYACAPÁN, UNIÓN DE GUADALUPE, PONCITLÁN Y TULTITÁN.

- **\$ 12,999.00** (Doce mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100) Compra de luces led y otros adornos para la decoración.
- **\$ 2,984.45** (Dos mil novecientos ochenta y cuatro 45/100 M. N.) Compra de papelería y accesorios navideños.

13. HOMENAJE AL HIJO INSIGNE DE ATOYAC, JAL. DON ARCADIO ZÚÑIGA Y TEJEDA.

El H. Ayuntamiento de Atoyac, Jal. Administración 2018-2021 en coordinación con la Esc. Primaria Urbana 407 “Arcadio Zúñiga y Tejeda” llevó a cabo los honores a la Bandera en memoria del ilustre Atoyacense Arcadio Zúñiga y Tejeda, el día 29 de Enero del 2020; con la participación de las instituciones educativas de esta cabecera municipal y frente al monumento erguido en su honor en el jardín principal.

14. HONORES A LA BANDERA EN EL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917. 5 DE FEBRERO DEL 2020.

El H. Ayuntamiento de Atoyac, Jal. Administración 2018-201 en coordinación con la Esc. Primaria Urbana 279 “Antonio Castellón y Zúñiga” llevó a cabo los Honores a la Bandera correspondientes al Aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana de 1917, con la participación de las instituciones educativas de todos los niveles de esta localidad, frente a la Bandera monumental.



15. DESFILE Y HONORES POR EL “DÍA DE LA BANDERA”. 24 DE FEBRERO DEL 2020.

El H. Ayuntamiento de Atoyac, Jal. Administración 2018-2021 en coordinación con la Esc. Sec. Técnica Estatal No. 22 “Niños Héroes” de esta población realizó el Desfile conmemorativo al “Día de la Bandera” por las principales calles de Atoyac. Finalizando con los Honores a la Bandera correspondientes, así como la exposición y explicación del significado al público asistente de cada una de las Banderas que ha tenido nuestro país a lo largo de su historia.

- **\$ 1,300.00** (Un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) Pago por renta de sonidos: uno para los honores y el otro para el recorrido del desfile de las Banderas de la historia de nuestro país hasta la actual.



EDUCACIÓN

La educación es un eje fundamental para el desarrollo de los pueblos, para que se superen y puedan alcanzar mejores condiciones de vida en Atoyac, esta administración tiene la prioridad de otorgarles apoyos y una atención constante.

APOYOS A ESCUELAS DEL MUNICIPIO

ESCUELA	CANTIDAD INVERTIDA \$	APOYO
Secundaria Técnica “Niños Héroes” No.22	\$2,500.00	Reparación de dos mesas de laboratorio Transporte para asistir a la FIL
Primaria Benito Juárez de Los Laureles	\$15,356.48	Láminas para el techado del comedor escolar
Escuela López Mateos de Cuyacapan	\$7,188.98	Materiales y pintura
Jardín de Niños Independencia Cuyacapan	\$3,423.00	Material eléctrico
Apoyo a los niños de todas las escuelas con motivo de navidad	\$32,980.00	Apoyo de \$20 por alumno para la posada.

PAGO DE INTENDENTES Y VELADORES DE LAS ESCUELAS

En atención y apoyo a las escuelas de nivel básico de nuestro municipio y en las escuelas de gran infraestructura, espacios amplios y que necesitan de personal de intendencia y de velador, brindamos con gran gusto este servicio con un pago mensual de \$23,590.00 lo que al año representa \$283,080.00

TRANSPORTE GRATUITO PARA LOS ESTUDIANTES

De acuerdo a nuestro lema de “Un Gobierno Honesto de Servicios y Trabajo” tenemos como convicción seguir apoyando a los estudiantes de todos los niveles de educación de nuestro municipio, brindándoles el servicio totalmente gratuito del transporte escolar con la finalidad de que esto no sea un obstáculo en la culminación de sus estudios de nivel básico, superior y universitario y tengamos en nuestro municipio jóvenes preparados para enfrentar la vida actual.



Transporte escolar Salida	Destino	Número de estudiantes transportados	Días del servicio
Cabecera Municipal	Centros Universitarios de Ciudad Guzmán (ida y vuelta)	35	De lunes a sábado
Cabecera Municipal	Centros Universitarios de Guadalajara (ida y vuelta)	30	Domingo y viernes
Cabecera Municipal	Escuelas de nivel básico de la cabecera (ida y vuelta)	36	De lunes a viernes
Unión de Guadalupe	COBAEJ y Secundaria de Gómez Farías – Centro Universitario de Cd. Guzmán (ida y vuelta)	35	De lunes a viernes
Cuyacapán	Escuelas Secundaria y Preparatoria (ida y vuelta)	56	De lunes a viernes
Poncitlán	Escuelas Secundaria y Preparatoria (ida y vuelta)	22	De lunes a viernes
U de Gpe. y Cuyacapán	Escuela Educación especial (ida y vuelta)	4	Jueves
Cabecera Atoyac a maestros de CONAFE	Escuelas rurales del municipio (Solo ida)	6	Lunes
TOTAL		224	

De la misma manera se les brinda el servicio de lunes a viernes a los alumnos de preescolar y primarias dentro de la cabecera municipal para llevarlos y recogerlos a sus respectivos centros educativos.

Es importante resaltar que todos los servicios de transporte escolar se suspendieron a partir del viernes 27 de marzo del presente año, esto debido a la Contingencia del COVID-19

También se otorga el apoyo con el pago del arrendamiento de una casa habitación en Atoyac para los estudiantes que vienen de la agencia de San Juan y que acuden a la escuela secundaria y preparatoria en esta cabecera, con un costo mensual de \$1,800.00 que al año representa \$21, 600.00



GESTIÓN DE BECAS JALISCO

Dentro de los compromisos que tenemos en educación es gestionar ante quien corresponda para apoyar en el aspecto económico a los estudiantes así como a sus familias y que sea como aliciente para continuar con sus estudios, por lo que se gestionó ante la Secretaría de Educación en el Programa **BECAS JALISCO**, logrando en la primera etapa del ciclo escolar de agosto a diciembre de 2019 a 29 alumnos beneficiados obteniendo un apoyo de \$1,800.00 por estudiante, haciendo un monto total de \$52,200.00

En la segunda gestión que se realizó de enero a julio de 2020 se beneficiaron a un total de 24 alumnos con un monto ejercido de \$43,200.00

Cabe mencionar que estos 53 alumnos beneficiados con estas becas, también se les brindó el transporte totalmente gratuito para que recogieran dicho apoyo en las oficinas de la DRSE de Zacoalco de Torres.

De la misma manera se gestionó la Beca Federal con Apoyo a la Manutención **SUBES**, para estudiantes que cursan el nivel de Estudios superior, el resultado fue de 4 estudiantes beneficiados, obteniendo un apoyo económico que consiste en un monto total de hasta \$9,000.00 para el ejercicio fiscal 2020, distribuidos en hasta 5 pagos correspondientes a 5 bimestres de hasta \$1,800.00

PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE “RECREA”

En apoyo a las familias Atoyacenses y con la idea firme de ayudar en el aspecto económico, participamos en colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco en el programa de “RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA”, con la dotación de mochila, útiles, uniformes y calzado escolar para todos los estudiantes de educación básica de nuestro municipio, el monto aportado por esta administración fue de \$550,000 que representa el 37.93% de la cantidad total.

Los alumnos beneficiados con este programa fueron un total de 1,789 alumnos de todo el municipio y de los 3 niveles: preescolar, primaria y secundaria. Los paquetes contenían: uniformes, calzado, mochila y útiles escolares según la talla, grado y escuela de cada niño. Durante el mes de agosto se llevó a cabo la primera etapa de entrega para los alumnos de 2° y 3° de preescolar, de 2° a 6° de primaria y de 2° y 3° de secundaria con un total de 1 184 paquetes entregados y bajo el estricto cuidado y conforme a los protocolos de la emergencia sanitaria por el COVID-19 y con la participación de 6 jóvenes, logrando así entregar todo en tiempo y forma. En la segunda etapa se entregarán 605 paquetes para todos los alumnos de nuevo ingreso de los tres niveles.



DEPORTE

La promoción del deporte en nuestro municipio es fundamental en la formación integral de todos los niños y jóvenes con el que se busca que se les inculquen los valores de la competencia como lo son: compromiso, respeto, esfuerzo, superación, entrega, exigencia, emociones y motivación.

Durante este periodo de septiembre de 2019 a marzo de 2020, se realizaron las siguientes actividades deportivas:

- Se creó y dio seguimiento de la Liga de Voleibol “Las Gacelas” integrada por 3 municipios de los cuales son 5 equipos: Oxidados, Jalisquill@s, Unión de Guadalupe y Tapatío de Atoyac, Techaluta y Amacueca de la categoría libre, rama mixta con sede en el municipio de Atoyac.
- Creación y seguimiento de la escuelita infantil de Voleibol en la que se contrató a una instructora para impartir los entrenamientos de los niños y jóvenes durante tres días a la semana en la cancha de usos múltiples del domo, además de dotar de material para los adiestramientos.
- Continuación y seguimiento a los entrenamientos de futbol de la escuelita infantil “Chiva barrio” con la cantidad de 62 niños entre 6 y 15 años.
- Seguimiento, apoyo y organización de la Liga de futbol infantil “Don Miguel Santos” la cual está integrada por 5 municipios de los cuales son 9 equipos: Chiva barrio y Arcadios de Atoyac, Atlas y Estudiantes de Zacoalco de Torres, Juventus y Tecos de Sayula, Amacueca Jr. y Tepec de Amacueca y Cachorros de Techaluta. Todos estos equipos cuentan con las tres categorías: chupón, pony e infantil.
- Apoyo con la premiación por parte del H. Ayuntamiento con un total de 180 medallas y 9 trofeos para las 3 categorías de la Liga Infantil “Don Miguel Santos”.
- Organización y premiación del “tradicional torneo de fútbol del 16 de septiembre” edición 2019.



- Organización y premiación para el “torneo de voleibol” que se realizó dentro del marco de las fiestas patrias, con la categoría libre, rama mixta.
- Organización y premiación de la “tradicional carrera de bicicletas” del día 17 de septiembre en las tres categorías: veteranos, libre e infantil.
- Realización de juegos tradicionales como son: lotería, salto de cuerda, aros musicales, pinta caras, encostalados, aros en botellas. A todos los ganadores se les obsequió un juguete además de dulces. También se les hizo una proyección de la película “coco” todo esto en la plaza principal y para todos los niños de esta cabecera en el marco de las festividades del 2 de noviembre.
- Premiación y organización del torneo en la Delegación de Cuyacapán dotación de tres trofeos y 10 balones.
- Se obsequiaron 20 balones a los equipos de Futbol infantil: Arcadios, Chiva barrio y dos equipos de Cuyacapán.
- Apoyo económico para la compra de 65 uniformes para el equipo de futbol infantil Arcadios de las tres categorías.
- Organización y premiación del “Torneo de fútbol de veteranos” del 20 de noviembre, edición 2019. Apoyo otorgado de \$5000, 8 balones y 8 galones de agua.
- Se organizaron y llevaron a cabo Paseos en bicicletas por las principales calles de esta cabecera municipal.
- Se contrató a una instructora de zumba que imparte clases en la agencia de Poncitlán, des 3 días a la semana.
- Apoyo de transporte para el equipo infantil de voleibol que sostuvo un encuentro el día 23 de noviembre en Zacoalco de Torres.
- Se siguió apoyando a la “Liga de Barrios” con el préstamo y uso de las canchas durante el torneo, así como en la final se les otorgó el apoyo económico para el arbitraje, el alumbrado y el sonido.
- Se apoyó al grupo de cáncer con la compra de playeras para la “Carrera por el Cáncer”.



- Siempre se brindó el apoyo de transporte para los diferentes equipos de la cabecera municipal, llevándolos a municipios vecinos donde llevarían a cabo su encuentro deportivo.
- Mantenimiento y cuidado con la aplicación de abono especial para pasto, en las diferentes unidades y canchas de futbol, con la finalidad de que siempre estén en óptimas condiciones para que se lleven cabo los encuentros, desde el 01 de octubre de 2019 a esta fecha se entregaron 211 permisos para que estas canchas fueran utilizadas por los equipos.
- Tuvimos una excelente participación con dos jóvenes de nuestra cabecera municipal que nos representaron en el reto virtual “Copa Jalisco” que consistía en hacer un video con la mayor cantidad de dominadas, ese video competía contra otros 120 participantes de los municipios del Estado de Jalisco. Donde uno de nuestros jóvenes puso muy en alto a nuestro municipio logrando llegar hasta la etapa de cuartos de final.
- Es importante resaltar que todos los servicios de transporte, entrenamientos, préstamo de canchas se suspendieron a partir del viernes 27 de marzo del presente año, esto debido a la Contingencia por el COVID-19, esperamos a que las autoridades competentes determinen el regreso a la nueva normalidad para que todos vuelvan a disfrutar de su deporte libremente.



Mensaje de despedida.

Buenas tardes amigas y amigos de mi Atoyac querido, hoy me acerco a los dos años de estar al frente de esta encomienda que tú me diste con tu confianza en las urnas y la cual me ha comprometido a seguir trabajando por cumplir con la mayoría de tus peticiones. De las cuales gracias a mi equipo de trabajo hemos logrado un importante porcentaje en su avance, algunas muy añejas y otras muy urgentes pero que gracias a la disposición de tus impuestos se ha realizado todo en bien de la mayoría de la comunidad y no para grupos específicos lo cual me hace sentirme contenta más no satisfecha porque sé que falta mucho por hacer. Estos logros los veras en el video a continuación.

Hoy doy las gracias a los seres que me han hecho fuerte para seguir adelante a pesar de las negativas que he encontrado en este año tan importante, en especial a dios al cual siempre me he encomendado por darme la vida y la paciencia para seguir adelante.

A mi padre que cada que tengo un tropiezo me anima desde el cielo y me encomienda *“Que solo los que no luchan no se equivocan, así como los perfectos de este mundo”*. A mis hermanos por haberme impulsado a tomar este compromiso y para lo cual están detrás de mí siempre apoyándome.

Mis amigos que son pocos los que me rodean, hoy me doy cuenta que un amigo es aquel que te habla de frente y te dice las verdades y no los que hablan a tus espaldas. Hoy quedo comprometida con mi pueblo a cerrar esta administración en cumplimiento de un 90 por ciento de mis compromisos que me eche a cuesta con ustedes espero contar con tu paciencia y confianza.

Hoy me despido diciendo que de todos mis amigos aprendí algo en la vida. Pero las lecciones más importantes las aprendí de aquellos que pensé que eran mis amigos.

Gracias a todos sigo de pie y con la frente en alto porque nadie me puede demostrar lo contrario.

SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL 2018-2021